

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

SESIÓN CONJUNTA

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR
TRABAJO CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y
VIDA SIN DROGAS (DEVIDA)

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA, ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

7ª. SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA - CUSCO

(Matinal)

(Documento de trabajo)

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUILLERMO BERMEJO ROJAS

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ROSIO TORRES SALINAS

—El proceso de transcripción se ha desarrollado con bastante dificultad debido a que la grabación de audio presenta fallas técnicas, lo que ha generado que en varias páginas del texto no se pueda entender claramente lo expresado por algunos oradores.

—A las 10:31 h, se inicia la sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señores congresistas, muy buenos días.

Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA.

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Y Comisión Especial Multipartidaria, encargada del seguimiento, coordinación y formulación de

propuestas en materia de mitigación de los efectos del Cambio Climático.

Viernes 7 de febrero de 2025.

Lugar, Auditorio del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, SENCICO. Modalidad semipresencial. Plataforma Microsoft Teams.

Lista de asistencia.

Señores congresistas Elvis Hernán Vergara Mendoza.

Registrada la asistencia del señor congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza.

Francis Paredes Castro ().

Señor presidente, a través de la plataforma la señora congresista Francis Yasmina Paredes Castro, registra su asistencia de manera virtual.

Jeny Luz López Morales ().

Igualmente, señor presidente, la señora congresista Jeny Luz López Morales registra su asistencia a través de la plataforma.

Guillermo Bermejo Rojas ().

Presente de manera presencial, el señor congresista Guillermo Bermejo Rojas.

Rosio Torres Salinas ().

Igualmente, presente de manera presencial, la señora congresista Rosio Torres Salinas.

Jorge Alberto Morante Figari ().

Señor presidente, el señor congresista Jorge Alberto Morante Figari ha presentado licencia para la presente sesión conjunta.

Adelante, señor presidente.

–Audio defectuoso, no se escucha.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS DEVIDA, señor Elvis Hernán Vergara Mendoza.— ...día viernes 7 de febrero de 2025, en los ambientes del Auditorio del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, SENCICO. Damos inicio a esta sesión.

[...?] la palabra al señor presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA, señor Guillermo Bermejo Rojas.— Muchas gracias.

Buenos días, señores congresistas, vamos a pasar lista en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señores congresistas.

Vamos a pasar lista a la asistencia de los congresistas titulares y accesitarios de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

Bermejo Rojas Guillermo.

El señor BERMEJO ROJAS (JPP-VP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bermejo Rojas Guillermo, presente.

Bernardo Jaime Quito Sarmiento.

El señor QUITO SARMIENTO (BS).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Quito Sarmiento, Bernardo Jaime, presente.

Isaac Mita Alanoca (); Arturo Alegría García (); Mery Eliana Infantes Castañeda.

La congresista Mery Eliana Infantes Castañeda, consigna su asistencia...

...Los congresistas por la plataforma de Microsoft Teams.

Gracias.

Jeny Luz López Morales, también consigna su asistencia mediante el chat, señor presidente, para su autorización.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA, señor Guillermo Bermejo Rojas.— Conforme.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Gracias.

Jeny Luz López Morales, presente.

Obando Morgan Auristela (); Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez,

Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, también consigna su asistencia mediante el chat de la plataforma, presente.

Kamiche Morante, Luis Roberto (); María Elizabeth Taipe Coronado ().

María Elizabeth también consigna su asistencia mediante el chat de la plataforma.

Presente.

Edras Ricardo Medina Minaya (); Elvis Hernán Vergara Mendoza.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO CONJUNTO CON LA COMISIÓN

NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS DEVIDA, señor Elvis Hernán Vergara Mendoza.— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Elvis Hernán Vergara Mendoza, presente.

Karol Ivett Paredes Fonseca ().

También consigna su asistencia mediante el chat de la plataforma Karol Ivett Paredes Fonseca.

Silvana Emperatriz Robles Araujo (); Ruth Luque Ibarra (); Yorel Kira Alcarraz Agüero ().

Yorel Kira Alcarraza Agüero, también consigna su asistencia mediante el chat de la plataforma. Presente.

Elías Marcial Varas Meléndez ().

Señor presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, se consigna la asistencia de nueve congresistas titulares, por ende, cuenta con el quorum correspondiente.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA, señor Guillermo Bermejo Rojas.— Muchas gracias.

Damos inicio de esta sesión y le cedo el uso de la palabra a la señora presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático, la colega Rosio Torres Salinas.

—Audio defectuoso.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA, ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, señora Rosio Torres Salinas.— Gracias colegas.

Señores congresistas, se va a pasar lista la Comisión Especial de Cambio Climático.

Secretario técnico, sírvase pasar asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Comisión Especial de Cambio Climático.

Congresista Rosio Torres Salinas.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista George Edward Málaga Trillo.

El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).— Málaga Trillo, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, el congresista Málaga Trillo está presente en la plataforma.

Congresista Arturo Alegría García (); congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez ().

Señora presidenta, el congresista Ciccía está presente en la plataforma.

Congresista Jorge Luis Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (PP).— Flores Ancachi, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Lisbeth Juárez Calle (); congresista Silvia María Monteza Facho.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— Monteza, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— La señora congresista está presente en la plataforma.

El señor FLORES ANCACHI (PP).— Flores Ancachi, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado.

Presente por el chat señora presidenta.

Señora presidenta de la comisión de Cambio Climático, seis congresistas, por lo tanto, está con el correspondiente.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA, ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, señora Rosio Torres Salinas.— Gracias secretario técnico.

Doy pase al presidente de la Comisión Especial del VRAEM.

—Audio defectuoso, no se escucha.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEVIDA, señor Elvis Hernán Vergara Mendoza.— Muchas gracias,...

Quiero empezar... [...] señalar el Orden del Día, indicando que nosotros señores miembros de la comisión. Hemos hecho de la mejor manera y como el mejor de los ánimos el esfuerzo de venir a esa linda tierra del Cusco y también ha hecho lo propio el señor ministro, el señor General y el presidente representante.

El esfuerzo es para que los las autoridades locales y los actores de la sociedad civil involucrados en la temática puedan tener mayores participantes de nuestra sesión, al igual también que el Congreso se acerque y [...] sorprende sobremanera y tengo que decirlo que, aun haciendo esfuerzos conjuntos, [...] instituciones, el presidente con el gobernador regional no solamente no ha tenido la intención de participar, sino que, además, ni siquiera [...] ni al gerente correspondiente.

En buena cuenta, tal esfuerzo ha llegado [...]

Debo mencionar que la producción de hoja de coca [...] no hay ninguna política regional [...] hoja de coca en el país consta de 15 mil hectáreas cultivadas.

Particularmente preocupante el caso del distrito de Kosñipata donde la producción de hoja de coca ha crecido de manera sostenida desde los mismos [...] incremento de 150%. Asimismo, la provincia de La Convención se reporta más de 3351 hectáreas cultivadas, muchas de ellas ubicadas [...] para el 2023 [...]

Sin embargo, respecto al programa presupuestal de la biodiversidad y áreas naturales, observamos una situación presupuestal de doce millones de soles, un poco más de doce millones de soles, catorce millones de soles, y que el 80% de este presupuesto se concentra en un solo proyecto, recuperación de Matorral Andino, Pajonal de Puna Húmeda, Pajonal de Puna Seca, Bosque [...] destinados a este proyecto y no tenemos una asignación adecuada para los proyectos y sobre todo para las zonas de protección.

Este proyecto con presupuestos totales de [...] para financiar de viveros, veintiséis millones para financiar el plan de asesoría.

Bueno, en buena cuenta no tenemos mayor información que la que les estamos planteando, porque no han venido autoridades políticas del gobierno regional, parece que les quedan lejos todavía [...] en todo caso ¿no?

Se ha dado oficio el 31 de enero para esa invitación y los temas solicitados son medidas específicas implementadas por el Gobierno Regional del Cusco para reducir el crecimiento y cultivo la hoja de coca y zonas protegidas [...], asignación de recursos para protección de áreas naturales en comparación con otros programas, articulación con las comunidades campesinas nativas afectadas para ofrecer alternativas económicas sostenibles, planes para mejorar transparencia, eficiencia en ejecución del presupuesto del gobierno regional para las áreas naturales protegidas, acciones de coordinación con otras entidades gubernamentales para mejorar la lucha contra el narcotráfico, **(2)** proyectos orientados [...]

En todo caso, vamos a cursar de parte de la Comisión Especial Multipartidaria de Devida, este documento a la Presidencia del Congreso y a la Comisión de Fiscalización, para que se pueda citar al señor gobernador [...]

Bueno, vamos a pasar al siguiente punto.

En todo caso, pasar al siguiente punto.

Le damos el uso de la palabra al señor presidente de la Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuano, Ambiente y Ecología [...]

[...] formalidades del programa que corresponde y que exige el Congreso de la República su cumplimiento, solo pueden participar en la sesión aquellos congresistas que son miembros de las comisiones y aquellos que han sido convocados a la sesión.

Los demás podríamos hacer el uso de la palabra sin ningún inconveniente, una vez culminada la parte formal de esta sesión.

Con todo gusto, le cedemos el uso de la palabra.

Ahora sí, señor presidente, tiene usted el uso de la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICO, AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA.— Muchas gracias, estimado presidente de la Comisión Especial Devida.

Vamos a abrir un segundo tema de agenda.

Vamos a darle la palabra [...] del Ministerio del Interior.

Adelante.

El señor .— [...?]

[...] [...?]

—GRABACIÓN DEFICIENTE, LO QUE IMPOSIBILITA REALIZAR UNA CORRECTA TRANSCRIPCIÓN. FALLA EN EL AUDIO. NO HAY FLUIDEZ EN LA INTERVENCIÓN. MICRÓFONOS ABIERTOS.

[...] [...] (3)

—GRABACIÓN DEFICIENTE, LO QUE IMPOSIBILITA REALIZAR UNA CORRECTA TRANSCRIPCIÓN. FALLA EN EL AUDIO. NO HAY FLUIDEZ EN LA INTERVENCIÓN. MICRÓFONOS ABIERTOS.

[...] [...?]

[...] [...] los decomisos [...] [...?]

[...] [...] alertamos a los responsables de otros países como, por ejemplo, el día de ayer en Cartagena, en cinco kilogramos, en un contenedor que se estaba yendo a la capital.

Alertamos [...] [...?]

Anteriormente ese trabajo era reconocido [...] es parte de nuestro trabajo. Nosotros detectamos, nosotros alertamos [...] [...] es como debe ser.

Entonces, podemos ver acá en el cuadro, tenemos tres [...?]

[...] [...] hemos estado ahí en una media un poco bajo [...] pero como podemos ver [...] laboratorios [...] [...?]

[...] [...?]

—GRABACIÓN DEFICIENTE, LO QUE IMPOSIBILITA REALIZAR UNA CORRECTA TRANSCRIPCIÓN. FALLA EN EL AUDIO. NO HAY FLUIDEZ EN LA INTERVENCIÓN.

[...] [...?]

Muchas gracias.

(Aplausos).

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICO, AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA.— Vamos a darle la palabra al señor José Alberto Muro Ventura, director de Articulación Territorial de la Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida sin Drogas, Devida.

¿Algún colega que esté presente de la Plataforma que desee hablar?

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON DEVIDA Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, señor Elvis Hernán Vergara Mendoza.— Sí, por favor.

Muchas gracias.

Tenía un par de preguntas para el señor viceministro.

Se ha indicado que en la zona de Cusco se ha otorgado garantías personales y seis defensores de derechos humanos.

Sin embargo, hace unos días atrás, en una sesión descentralizada, se ha indicado que no se había terminado de establecer lineamientos de parte del Ministerio del Interior para el otorgamiento a la seguridad de las personas en derechos humanos.

Entonces, en mérito a esto sería [...] o cuál es el procedimiento [...?]

Cuál específicamente son las acciones se les va a otorgar. Es una pregunta.

La otra pregunta: el 2019 [...] de hoja .

Igual que en otras zonas del país hay hoja de coca lícita, que ya queda [...?]

Pero estamos hablando de hojas de coca ilícita que son mil cuatrocientos cuarenta y tres hectáreas en 2019. No hay mayor importancia que los años posteriores como no se ha hecho la ubicación.

Sería importante esa respuesta.

Y nos indica el general que el 18 de febrero de 2019, se inicia la reivindicación tanto en Aguaytía y en Callería, respectivamente.

Respecto a las otras jurisdicciones, si hay alguna fecha próxima, sería importante que nos pueda indicar.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICO, AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA.— Muchas gracias.

¿Algún otro colega que desee tomar la palabra?

[...] [...?]

[...?] [...?]

—GRABACIÓN DEFICIENTE, LO QUE IMPOSIBILITA REALIZAR UNA CORRECTA TRANSCRIPCIÓN. FALLA EN EL AUDIO. NO HAY FLUIDEZ EN LA INTERVENCIÓN. MICRÓFONOS ABIERTOS.

[...?] [...?]. (4)

—GRABACIÓN DEFICIENTE, LO QUE IMPOSIBILITA REALIZAR UNA CORRECTA TRANSCRIPCIÓN. FALLA EN EL AUDIO. NO HAY FLUIDEZ EN LA INTERVENCIÓN. MICRÓFONOS ABIERTOS.

[...?] [...?]

El señor .— [...?] [...?]

(Pausa) . (5)

(Audio inteligible)

El señor .— Tiene tanto dinero que está abasteciendo a las Fuerzas Militares del país. Tiene liderazgo [...?] Tienen la fuerza, tienen las armas, tienen el dinero, y hay [...?] ¿Qué es eso? Nosotros [...?], a veces solamente queríamos ver un resultado, cuando no se conocía lo que iba a ocurrir. Ellos están haciendo lo que dicen que tienen que hacer. Este es el proyecto, este es el formato, [...?] con los objetivos del año.

Por eso yo digo, no es que nos destruyan, esto es un problema político. Tenemos que representar los políticos. Y va a haber la oportunidad para decirlo, ¿no?

Ahora que los políticos nos han sacado el cuerpo, están condicionándonos a ser más peligrosos, a todos los esfuerzos en apoyo, luchando contra [...?], es el momento en que justamente en las instituciones nos preocupamos todos. No hay estrategia y lucha por la razón, esta no va a haber paz. Esto no es desmerecer una vez más, el tremendo esfuerzo que hacen las [...?], tanto [...?] vida y del cuerpo, es lo [...?] estratégica [...?]

Necesitamos entender que es un problema que afecta [...?] cuerpo. [...?]. Pero tenemos 20 años con un tratado de libre de comercio que no lo priorizan [...?], que compite con los pequeños agricultores, [...?] todos compiten con productos que vengan de Estados Unidos [...?] Solamente para darles un ejemplo, Estados Unidos les da a los agricultores, Estados Unidos, capitalistas, de derecha, lo que quieran, [...?] cinco mil millones de dólares al año. ¿Cuántos de ellos somos nosotros los agricultores [...?]? Pues el agricultor que estaba sembrando trigo, que estaba sembrando azúcar, que estaba sembrando la [...?], [...?] el productor [...?].

¿Qué cosa me queda? [...?] adentro, que [...?], [...?]. [...?], ¿saben qué? ¿Saben qué? [...?]. De un lado, esos hombres que [...?], [...?] su territorio. Nos decían hoy, nosotros, por África, hemos abierto las puertas abiertas, ya, [...?] minería [...?], y [...?] nuestro territorio, para la ciudad de [...?]. [...?], pero [...?],

nos dejó impactados, [...?], ni vengas de Lima [...?], el poder del narco [...?] coercitivo [...?] únicamente rentable, está coordinándose [...?] satelital [...?], y eso es lo que ustedes deben aprender, [...?]

Y, por último, yo estoy de acuerdo, completamente de acuerdo, que continúen los acuerdos con los países, de acuerdo, pero a un [...?].

Nosotros no tenemos que esperar a que el carácter soberano está decidido. Las acciones [...?]. ¿No? Por ejemplo, el [...?] del [...?].

Y yo creo que ya tiene que acabarse esto de mirar para otro lado. Porque sí tenemos que hacer una [...?]. Los que conocen la droga [...?] que trabajaban ahí. Sabemos que hay una cartera [...?], una. Y que alrededor de ahí hay [...?]. Puestos de control, puestos policiales, [...?]. Incluso se nos puede decir, porque es la cartera, [...?]. Entonces yo me pregunto, [...?] ¿Cómo se hacen en zonas donde el gasolina está prohibida su venta? Se les venda en esos lugares. Entonces, por el honor de esos hombres y mujeres, de esas acciones que hemos mencionado antes, que hagan su política [...?].

[...] Fíjense que [...] noviembre, diciembre y diciembre [...?]. ¿Por qué? [...?]. Eso era en el 2014. [...] Porque luego ya la [...?].

Entonces yo creo que esta es una famosa oportunidad. Y para que no digan que nos [...] manos vacías. Estimados generales [...?]. Les hemos entregado aquí. Esta ley que ven acá, es un proyecto de ley. Tiene muchos [...?]. [...] Mi colega también me lo ha dado en el [...?]. La hoja de coca [...?]. Y nosotros, en un país con tanta hambre [...?]. Podríamos industrializar. El último censo de [...?], en 2018. Indicaba que había casi 7 millones de [...?]. Que consumen la hoja de coca [...] saludable. Incluso, el presidente García. Era muy amigo de estas cosas. Y hubo [...] más de diez años. En San Juan de Miraflores [...] planta procesadora de hoja de coca. Hasta el día de hoy [...] de la primera piedra. ¿Por qué? Porque hemos estado pegados [...?]. Y los gringos dicen [...] Y ya no puede ser así. Porque hay leyes extremadamente [...] lo que hacen. Y la estrategia [...] en Naciones Unidas [...?]

[...] 4 años de cultivo [...] para por lo menos reflexionar [...] para mejorarlo. Lamentablemente mucha gente ha visto [...] la forma de [...] una burocracia [...?]. Que no resuelve nada. Pero que es muy eficiente. Es un problema [...?]. Yo creo que ha llegado el momento que justamente personas que están directamente involucradas con la industria del [...] [...] seguramente hay cosas que no te [...] no quieren [...?]

Pongan todo el esfuerzo. En generar una verdadera lucha contra el narcotráfico. [...] Yo he hecho una pregunta de [...] ¿Cuándo se va a [...] por año? Y no llegamos. [...] demasiado [...] para

dar [...] al año. Entonces, [...] el esfuerzo [...] debatirlo en el Congreso, así no se apruebe, porque sé que hay mucha gente que quiere [...] el pasado [...] que sigue creyendo que el objetivo es el campesino. Cuando justamente el campesino es el último beneficiado [...].

Así que, [...] es un [...] siempre es apasionante por las repercusiones que vienen. No solamente en la vida de la institución, sino en todas las instituciones [...] instituciones como la Fiscalía, el Poder Judicial, con estas redes [...] comienzan a vender y [...] ya no se viene a conciliar, sobre todo con aquellos que siempre sueñan con la ilusión de [...]. ¿Qué tipo de impresión [...] y no la [...]

Muchas gracias.

El señor .- [...]

[...] de donde viene la orden de combatir [...] pocas personas [...] en Sudamérica [...]. Ellos nos han prestado dinero de repente para unas obras, [...] esa deuda [...] para luchar con [...] es el veneno mortal, [...] obras, [...] dinámicas mundiales que son el 1% [...] tenía [...] contra el efecto climático [...] tenemos la oportunidad [...] las vías de comunicación [...] que aparecen, que de repente cuando nos llaman por aquí, [...] Brasil, Bolivia, Chile, [...]

(Totalmente inteligible a partir de aquí) (6)

-Audio inaudible. Intervención fuera del micrófono.

El señor .- [...].

La Ley de Participación Abierta ahora solamente [...]. Es poco probable [...].

Una vez que [...]. Pero es poco probable que [...]. Es poco probable. [...].

Entonces, [...] y yo agradezco [...] . Y por eso, [...].

Necesitamos [...]. Por eso hace falta [...]

La señora .- Gracias, [...].

Como siguiente tema [...] y coincido con la opinión de mis colegas, tenemos que replantear [...] de la lucha contra el narcotráfico.

En Loreto se ha incrementado [...] en cuarenta veces más. Entonces, hoy tenemos para conocimiento de todos ustedes, [...], para conocimiento del señor Presidente de la Comisión de Devida [...].

Bueno, como siguiente tema tenemos la presentación [...], para que nos informe sobre las acciones de acompañamiento técnico realizados por el MINAM, para el financiamiento de proyectos de adaptación y mitigación del Cambio Climático en las zonas cocaleras del país.

Para eso tenemos a la señora Berioska Quispe Estrada, Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Minam.

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO Y DESERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, señora Berioska Quispe Estrada.— Muy buenos días, señora congresista Rosio Torres, señor congresista Elvis Vergara, señor congresista Guillermo Bermejo, también señor congresista [...?].

Muchísimas gracias por la invitación a esta Comisión Conjunta Descentralizada. Les cuento que es una oportunidad para mí de regresar a mi tierra. Yo siempre digo: "soy cusqueña", pero ahora vivo en Lima.

Reciban el cordial saludo de nuestro ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, quien, por asuntos ajenos, no ha podido venir a la sesión, él se encuentra ahorita en Arequipa, está entregando unas obras de residuos sólidos. Esperamos también pronto hacer entrega de las plantas de residuos sólidos aquí en Cusco.

Como se nos ha pedido informar, tenemos cinco temas que informar, estamos aquí como sector, también me acompaña el representante del Programa Nacional de Conservación de Bosques, el jefe Zonal de Cusco, el señor Juan Costa Taborga, y el jefe del SERNANP, del Parque Nacional del Manu, quienes cada uno, de acuerdo a nuestras competencias, vamos a hacer la exposición.

Siguiente, por favor.

Lo que vamos a informar desde el Ministerio del Ambiente son estos cinco temas, en los cuales el tema 1 y 2, relacionados a las relaciones específicas del Programa Nacional de Conservación de Bosques y el Sistema de Alerta Temprana, van a ser abordados por el señor Juan Costa, jefe Zonal del Cusco, del Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Los temas 3 y 4 van a ser abordados por el jefe del Parque Nacional del Manu, lo que está relacionado al informe sobre las acciones en las áreas naturales protegidas del Cusco y las acciones para mejorar la vigilancia y protección de las zonas que tienen afectación de narcotráfico.

Y yo voy a informar del punto 5, relacionado al acompañamiento técnico en adaptación y mitigación al cambio climático, que es conducido desde la dirección que está a mi cargo.

Si me permite, señora congresista, voy a dar la palabra primero al señor Juan Costa.

El JEFE DEL ÁREA ZONAL DEL CUSCO, señor Juan Francisco Costa Taborga.— Muy buenos días, señores congresistas, congresista Rosio, señor congresista Guillermo Bermejo, congresista [...?] y señores miembros de la Mesa.

Como representante del Programa Nacional de Conservación de Bosques, en esta oportunidad ha sido designado [...] Comisión Ejecutiva, dirigido por el ingeniero Max Sáenz Carrillo, de quien reciban un respetuoso saludo. Y también, igual, por motivos de agenda, se encuentra en la ciudad de Tarapoto, realizando funciones específicas y propias de nuestra institución.

En el caso de los informes que debo presentar, incluye, uno, que es el informe de acciones específicas que contempla el Programa Nacional de Conservación de Bosques en áreas de cultivos ilícitos en el Cusco. Y el segundo tema, informe sobre la implementación del sistema de alerta temprana para la deforestación en zonas críticas del VRAEM, Cusco.

Por favor, si pueden presentar para continuar la ponencia.

Siguiente, por favor.

De una forma muy breve, en realidad el Programa Nacional de Conservación de Bosques es una unidad ejecutora dentro del Ministerio del Ambiente y básicamente viene implementándose desde el año 2010, ha sido ampliado hasta el 2030 este programa y tiene una estrategia de intervención que ha sido aprobada en el año 2020 al 2030.

En esta estrategia de intervención para la conservación de bosques, bueno, dentro de sus componentes podemos hablar, una, que es el monitoreo de los bosques [...?], mapeo de la totalidad de los bosques dentro del territorio nacional. Y otro de los componentes es la gestión de incentivos para la conservación de los bosques. Dentro de este componente tenemos un mecanismo, que se llama transferencia directa condicionada, esta transferencia directa condicionada está enfocada en comunidades, con la finalidad de que ellos directamente gestionen los recursos otorgados como [...] para realizar acciones sostenibles y de vigilancia de los bosques.

En ese sentido, durante los años 2023 y 2024, con estas transferencias directas condicionadas, dentro del sector VRAEM, es decir, dentro del departamento de Cusco, entre los distritos de **(7)** Pichari, Kimbiri, Villa Kintiarina, Kepashiato, bueno, [...] y los distritos de [...?], y otros, se ha tenido una inversión en actividades económicas sostenibles de 304 mil 618 soles.

Este presupuesto proviene de la transferencia directa condicionada. Esa transferencia directa condicionada financia acciones tanto dentro de una línea de actividades económicas, otra línea de uso y control del territorio, otra línea, que es gestión comunal, y dos líneas adicionales, que serían actividades de subsistencia y actividades socioculturales complementarias.

Entonces, el principal presupuesto de este mecanismo para cada comunidad está centrado en actividades económicas sostenibles, basadas en el bosque y otros [...?]. Ésta, bueno, verifica, básicamente bordea entre el 40 al 50% de la subvención para estas actividades económicas.

Desde el 2011, que se empezó, se inició la intervención del programa bosques en este sector, pues, dentro de la provincia de La Convención, se han tenido convenios de conservación de bosques con 21 comunidades. Estas 21 comunidades han implicado en poner, digamos, bajo custodia, bajo un monitoreo, bajo una acción de las comunidades por 235 mil hectáreas ¿no?, aproximadamente, y a la actualidad, pues, estos convenios han ido finalizando, porque tienen una vigencia de cinco años, y a la actualidad tenemos seis comunidades con convenios vigentes en el sector del VRAEM. Entonces con estas comunidades tenemos todavía bajo convenio de conservación de bosques 52 mil 400 hectáreas.

El programa Bosques hace un seguimiento de la inversión, es decir, los gastos asociados a estas actividades económicas sostenibles. Y, asimismo, -la anterior, por favor- se tiene, por ejemplo, la protección, tenemos el seguimiento de la protección y esto se trabaja a través de grupos de interés de las comunidades. Entonces, y mensualmente los técnicos de campo, los especialistas, mi persona, realizamos verificación de acciones de ejecución del convenio y realizamos el seguimiento al registro de la producción y realizamos el seguimiento de que el presupuesto sea adecuado, el presupuesto aprobado [...] y logre ejecutarlo adecuadamente.

Dentro de todo el presupuesto, pues también tenemos tanto la población y las familias beneficiarias, porque dentro de las comunidades se generan grupos de interés, es decir, familias y comuneros que están interesados en participar de los beneficios que genera el aporte económico, que puede contribuir a la compra de herramientas, puede contribuir a la compra o instalación de parcelas, de plántones, sea café, cacao. Y como tenemos información, dentro de las actividades sostenibles, estas comunidades han implementado acciones de actividades de producción de café, cacao, fibras y semillas para la producción [...?], de maíz, yuca, la producción de pescado, la producción de achiote, la crianza de aves o de pollos. Y en total tenemos 3 mil 240 familias que han sido beneficiarias dentro de estas acciones de actividades económicas sostenibles. En total de familias, por cada grupo, tenemos 980 familias.

Bueno, en la producción tenemos también, de acuerdo a los registros que hemos realizado o que la comunidad ha reportado y que se ha hecho verificación en campo, pues la producción de café ha bordado los 22 mil 445 kilos, que ha representado en ingresos para estas comunidades, para estas familias 357 mil

84 soles. Y así los datos que tenemos en cuanto a cacao, 49 mil 833 kilos, un ingreso para estas familias de 882 mil soles.

Varias de estas actividades, como decíamos, son priorizadas dentro de la comunidad al momento de aprobar el presupuesto con la implementación de actividades. Entonces, estos acuerdos se toman dentro de la comunidad y son ejecutados, son cumplidos con el seguimiento y la [...] del Programa Nacional de Conservación de Bosque.

La siguiente, por favor.

¿Qué implican estas actividades? Estas actividades implican el uso de suelos, entonces, cuando hablamos de áreas o cultivos, con áreas intervenidas, pues tenemos que ver que el presupuesto otorgado dentro de las transferencias directas condicionadas implica que no se puede utilizar en áreas de bosque virgen o bosque primario. Entonces el incentivo, la actividad se tiene que ejecutar en áreas que ya han sido previamente intervenidas, es decir, pastizales, chacras abandonadas, áreas de loma, conversión de parcelas, reconversión de parcelas, que ya se ha trabajado antes, como [...?], en programas, y que nosotros promovemos dentro de este convenio, dentro de este mecanismo.

Es decir, de una chacra de plátanos o yuca, que es para consumo principalmente, al momento que la comunidad prueba implementar, digamos, parcelas de cacao, pues estas parcelas de yuca o de plátanos pueden ser reconvertidas para que les generen mayores ingresos a las comunidades [...?].

Lo otro, como decimos, prevenimos, [...] que se haga siempre [...] previamente [...] ¿no? No se permite este uso para nuevamente afectar los [...?].

Las acciones para vigilancia y monitoreo de bosques, tenemos dentro de las líneas de acción, que permite estos convenios con las comunidades, una línea de acción que se llama uso y control del territorio. El uso y control del territorio implica conformar los comités de vigilancia, o si la comunidad ya tiene estos comités de vigilancia, lo que se hace es fortalecerlos y dotarles de equipamiento.

Es decir, a veces en algunas comunidades más alejadas, por el tipo de acceso, se les puede comprar botes, se les compra peques, equipos para el desplazamiento en ríos. En algunas comunidades se ha comprado, por ejemplo, una motocicleta, porque era una comunidad netamente terrestre. Pero, [...?], se les puede dotar de algunos insumos, como combustible para su desplazamiento, de cámaras, GPS y equipamiento de vestimenta, es decir, incluye uniformes, botas, carpas, que requiere un desplazamiento mayor para identificar alertas o sus linderos.

Por ejemplo, muchas comunidades realizan linderos para el control del territorio, entonces ellos hacen un trazo de un metro o dos metros de ancho dentro de sus límites, entonces también se les puede dotar de [...?], que les permita marcar sus territorios. En otros casos se han incluido letreros, se han incluido los [...?] entre colindancias para que no haya problemas entre vecinos el tema de retorno. Estos mismos comités de vigilancia son asesorados, tienen asistencia técnica, para que en el caso de [...?] los requisitos puedan ser reconocidos por cierto como custodios forestales, que tienen otro tratamiento dentro de la normativa sectorial.

Justamente, el tema de la coordinación con actores, básicamente, si tenemos comunidades con convenios en zonas de amortiguamiento, pues generalmente ya cuentan con comités de vigilancia. Entonces, es fortalecer esta [...?], hablábamos [...?] en el caso del reconocimiento de custodios forestales.

En la convención tenemos el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC), que es presidida por una organización indígena, que es el [...?], el Consejo [...?]. Entonces, este Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario tiene también comuneros que están siendo capacitados, conjuntamente [...?] empresas de hidrocarburos, que realizan vigilancia dentro de su territorio.

La naturaleza en algún momento ha estado interviniendo en estos sectores, [...?], Kepashiato, en Villa Kintiarina, [...?], la comunidad de [...?], por ejemplo, y se ha logrado asistencia técnica a estos comités, y no solamente en aspectos de vigilancia, sino también en aspectos de promoción [...?].

Dentro de lo que implica el fortalecimiento de los gobiernos regionales y locales y los miembros de las comunidades campesinas y nativas, digamos, en principio tenemos un convenio vigente con el Gobierno Regional del Cusco, en el cual se ha dotado, por ejemplo, dentro de un PIM 4, se ha dotado de equipamiento para acciones de seguimiento a la deforestación dentro de la región.

Entonces, en el PIM 4, en el año 2024, el monto total ha sido de 216 mil 982 punto 70 en equipos, como laptop, licencias de Software, mantenimiento de deforestación y la licencia [...?] para la [...?], gestión, formación geográfica.

Asimismo, dentro del PIM 4, igual este año 2025, ya se ha planteado, está presupuestado la dotación de valorización en equipos y mobiliario por 333 mil 557 punto 22 soles para la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente y para la Gerencia Regional de [...?].

Bueno, en el caso de equipamiento o insumos tecnológicos a las federaciones indígenas, el Programa Nacional de Conservación de Bosques mantiene convenios con las principales federaciones, como [...?], ya se [...?] la firma del convenio para

la asistencia técnica y entrega de equipos de monitoreo y vigilancia de bosques, que también contribuyen, junto con sus bases, comunidades y firmas afiliadas, para que en conjunto realicen también acciones de [...?].

Siguiente, por favor.

Eso es respecto a la intervención dentro de áreas que han sido previamente afectadas, ¿no? Y tenemos otra que, otro informe, que es el informe sobre la implementación del Sistema de Alerta Temprana para la deforestación en las zonas críticas del VRAEM, Cusco.

Dentro de esto, –siguiente, por favor– el Sistema de Alerta Temprana de Deforestación, como tal, ya dentro de un módulo, que ya es un módulo [...?], por el portal Geobosques, se ha implementado a partir del 2016. El 2014 se ha iniciado todo el proceso tecnológico y en 2016 ya ha estado funcionando dentro de su plataforma.

Entonces, ¿cómo funciona el Sistema de Alerta Temprana en la Deforestación? Con los aliados que tenemos, generalmente usando satélites Landsat 7 y 8, cada 14 días estos satélites generan imágenes satelitales de las áreas de intervención del programa, [...?], y se identifican los cambios en la cobertura o en los valores de las imágenes. Este procesamiento tarda un período de dos semanas, el procesamiento y la limpieza de los datos para generar los reportes de alerta, de alerta de deforestación, alertas tempranas de deforestación. Una vez que los datos han sido pasados en limpio, pues se realiza la distribución de la información, se elaboran mapas, se elaboran los reportes y se identifica.

Entonces, ¿a dónde se distribuye la información? Al SINANPE, al Sistema de Áreas Naturales Protegidas, donde se hayan identificado las alertas de deforestación... (6)

(Audio inaudible. Intervención fuera del micrófono).

El señor .– [...?].

La Ley de Participación Abierta ahora solamente [...?]. Es poco probable [...?].

Una vez que [...?]. Pero es poco probable que [...?]. Es poco probable. [...?].

Entonces, [...?] y yo agradezco [...?] . Y por eso, [...?].

Necesitamos [...?]. Por eso hace falta [...?]

La señora .– Gracias, [...?].

Como siguiente tema [...?] y coincido con la opinión de mis colegas, tenemos que replantear [...?] de la lucha contra el narcotráfico.

En Loreto se ha incrementado [...?] en cuarenta veces más. Entonces, hoy tenemos para conocimiento de todos ustedes,

[...?], para conocimiento del señor Presidente de la Comisión de Devida [...?].

Bueno, como siguiente tema tenemos la presentación [...?], para que nos informe sobre las acciones de acompañamiento técnico realizados por el MINAM, para el financiamiento de proyectos de adaptación y mitigación del Cambio Climático en las zonas cocaleras del país.

Para eso tenemos a la señora Berioska Quispe Estrada, Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Minam.

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO Y DESERTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, señora Berioska Quispe Estrada.— Muy buenos días, señora congresista Rosio Torres, señor congresista Elvis Vergara, señor congresista Guillermo Bermejo, también señor congresista [...?].

Muchísimas gracias por la invitación a esta Comisión Conjunta Descentralizada. Les cuento que es una oportunidad para mí de regresar a mi tierra. Yo siempre digo: "soy cusqueña", pero ahora vivo en Lima.

Reciban el cordial saludo de nuestro ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, quien por asuntos ajenos, no ha podido venir a la sesión, él se encuentra ahorita en Arequipa, está entregando unas obras de residuos sólidos. Esperamos también pronto hacer entrega de las plantas de residuos sólidos aquí en Cusco.

Como se nos ha pedido informar, tenemos cinco temas que informar, estamos aquí como sector, también me acompaña el representante del Programa Nacional de Conservación de Bosques, el jefe Zonal de Cusco, el señor Juan Costa Taborga, y el jefe del SERNANP, del Parque Nacional del Manu, quienes cada uno, de acuerdo a nuestras competencias, vamos a hacer la exposición.

Siguiente, por favor.

Lo que vamos a informar desde el Ministerio del Ambiente son estos cinco temas, en los cuales el tema 1 y 2, relacionados a las relaciones específicas del Programa Nacional de Conservación de Bosques y el Sistema de Alerta Temprana, van a ser abordados por el señor Juan Costa, jefe Zonal del Cusco, del Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Los temas 3 y 4 van a ser abordados por el jefe del Parque Nacional del Manu, lo que está relacionado al informe sobre las acciones en las áreas naturales protegidas del Cusco y las acciones para mejorar la vigilancia y protección de las zonas que tienen afectación de narcotráfico.

Y yo voy a informar del punto 5, relacionado al acompañamiento técnico en adaptación y mitigación al cambio climático, que es conducido desde la dirección que está a mi cargo.

Si me permite, señora congresista, voy a dar la palabra primero al señor Juan Costa.

El JEFE DEL ÁREA ZONAL DEL CUSCO, señor Juan Francisco Costa Taborga.— Muy buenos días, señores congresistas, congresista Rosio, señor congresista Guillermo Bermejo, congresista [...] y señores miembros de la Mesa.

Como representante del Programa Nacional de Conservación de Bosques, en esta oportunidad ha sido designado [...] Comisión Ejecutiva, dirigido por el ingeniero Max Sáenz Carrillo, de quien reciban un respetuoso saludo. Y también, igual, por motivos de agenda, se encuentra en la ciudad de Tarapoto, realizando funciones específicas y propias de nuestra institución.

En el caso de los informes que debo presentar, incluye, uno, que es el informe de acciones específicas que contempla el Programa Nacional de Conservación de Bosques en áreas de cultivos ilícitos en el Cusco. Y el segundo tema, informe sobre la implementación del sistema de alerta temprana para la deforestación en zonas críticas del VRAEM, Cusco.

Por favor, si pueden presentar para continuar la ponencia.

Siguiente, por favor.

De una forma muy breve, en realidad el Programa Nacional de Conservación de Bosques es una unidad ejecutora dentro del Ministerio del Ambiente y básicamente viene implementándose desde el año 2010, ha sido ampliado hasta el 2030 este programa y tiene una estrategia de intervención que ha sido aprobada en el año 2020 al 2030.

En esta estrategia de intervención para la conservación de bosques, bueno, dentro de sus componentes podemos hablar, una, que es el monitoreo de los bosques [...?], mapeo de la totalidad de los bosques dentro del territorio nacional. Y otro de los componentes es la gestión de incentivos para la conservación de los bosques. Dentro de este componente tenemos un mecanismo, que se llama transferencia directa condicionada, esta transferencia directa condicionada está enfocada en comunidades, con la finalidad de que ellos directamente gestionen los recursos otorgados como [...] para realizar acciones sostenibles y de vigilancia de los bosques.

En ese sentido, durante los años 2023 y 2024, con estas transferencias directas condicionadas, dentro del sector VRAEM, es decir, dentro del departamento de Cusco, entre los distritos de (7) Pichari, Kimbiri, Villa Kintiarina, Kepashiato, bueno, [...] y los distritos de [...?], y otros, se ha tenido una inversión en actividades económicas sostenibles de 304 mil 618 soles.

Este presupuesto proviene de la transferencia directa condicionada. Esa transferencia directa condicionada financia

acciones tanto dentro de una línea de actividades económicas, otra línea de uso y control del territorio, otra línea, que es gestión comunal, y dos líneas adicionales, que serían actividades de subsistencia y actividades socioculturales complementarias.

Entonces, el principal presupuesto de este mecanismo para cada comunidad está centrado en actividades económicas sostenibles, basadas en el bosque y otros [...?]. Ésta, bueno, verifica, básicamente bordea entre el 40 al 50% de la subvención para estas actividades económicas.

Desde el 2011, que se empezó, se inició la intervención del programa bosques en este sector, pues, dentro de la provincia de La Convención, se han tenido convenios de conservación de bosques con 21 comunidades. Estas 21 comunidades han implicado en poner, digamos, bajo custodia, bajo un monitoreo, bajo una acción de las comunidades por 235 mil hectáreas ¿no?, aproximadamente, y a la actualidad, pues, estos convenios han ido finalizando, porque tienen una vigencia de cinco años, y a la actualidad tenemos seis comunidades con convenios vigentes en el sector del VRAEM. Entonces con estas comunidades tenemos todavía bajo convenio de conservación de bosques 52 mil 400 hectáreas.

El programa Bosques hace un seguimiento de la inversión, es decir, los gastos asociados a estas actividades económicas sostenibles. Y, asimismo, -la anterior, por favor- se tiene, por ejemplo, la protección, tenemos el seguimiento de la protección y esto se trabaja a través de grupos de interés de las comunidades. Entonces, y mensualmente los técnicos de campo, los especialistas, mi persona, realizamos verificación de acciones de ejecución del convenio y realizamos el seguimiento al registro de la producción y realizamos el seguimiento de que el presupuesto sea adecuado, el presupuesto aprobado [...?] y logre ejecutarlo adecuadamente.

Dentro de todo el presupuesto, pues también tenemos tanto la población y las familias beneficiarias, porque dentro de las comunidades se generan grupos de interés, es decir, familias y comuneros que están interesados en participar de los beneficios que genera el aporte económico, que puede contribuir a la compra de herramientas, puede contribuir a la compra o instalación de parcelas, de plántones, sea café, cacao. Y como tenemos información, dentro de las actividades sostenibles, estas comunidades han implementado acciones de actividades de producción de café, cacao, fibras y semillas para la producción [...?], de maíz, yuca, la producción de pescado, la producción de achiote, la crianza de aves o de pollos. Y en total tenemos 3 mil 240 familias que han sido beneficiarias dentro de estas acciones de actividades económicas sostenibles. En total de familias, por cada grupo, tenemos 980 familias.

Bueno, en la producción tenemos también, de acuerdo a los registros que hemos realizado o que la comunidad ha reportado y que se ha hecho verificación en campo, pues la producción de café ha bordado los 22 mil 445 kilos, que ha representado en ingresos para estas comunidades, para estas familias 357 mil 84 soles. Y así los datos que tenemos en cuanto a cacao, 49 mil 833 kilos, un ingreso para estas familias de 882 mil soles.

Varias de estas actividades, como decíamos, son priorizadas dentro de la comunidad al momento de aprobar el presupuesto con la implementación de actividades. Entonces, estos acuerdos se toman dentro de la comunidad y son ejecutados, son cumplidos con el seguimiento y la [...] del Programa Nacional de Conservación de Bosque.

La siguiente, por favor.

¿Qué implican estas actividades? Estas actividades implican el uso de suelos, entonces, cuando hablamos de áreas o cultivos, con áreas intervenidas, pues tenemos que ver que el presupuesto otorgado dentro de las transferencias directas condicionadas implica que no se puede utilizar en áreas de bosque virgen o bosque primario. Entonces el incentivo, la actividad se tiene que ejecutar en áreas que ya han sido previamente intervenidas, es decir, pastizales, chacras abandonadas, áreas de loma, conversión de parcelas, reconversión de parcelas, que ya se ha trabajado antes, como [...?], en programas, y que nosotros promovemos dentro de este convenio, dentro de este mecanismo.

Es decir, de una chacra de plátanos o yuca, que es para consumo principalmente, al momento que la comunidad prueba implementar, digamos, parcelas de cacao, pues estas parcelas de yuca o de plátanos pueden ser reconvertidas para que les generen mayores ingresos a las comunidades [...?].

Lo otro, como decimos, prevenimos, [...] que se haga siempre [...] previamente [...] ¿no? No se permite este uso para nuevamente afectar los [...?].

Las acciones para vigilancia y monitoreo de bosques, tenemos dentro de las líneas de acción, que permite estos convenios con las comunidades, una línea de acción que se llama uso y control del territorio. El uso y control del territorio implica conformar los comités de vigilancia, o si la comunidad ya tiene estos comités de vigilancia, lo que se hace es fortalecerlos y dotarles de equipamiento.

Es decir, a veces en algunas comunidades más alejadas, por el tipo de acceso, se les puede comprar botes, se les compra peques, equipos para el desplazamiento en ríos. En algunas comunidades se ha comprado, por ejemplo, una motocicleta, porque era una comunidad netamente terrestre. Pero [...?], se les puede dotar de algunos insumos, como combustible para su

desplazamiento, de cámaras, GPS y equipamiento de vestimenta, es decir, incluye uniformes, botas, carpas, que requiere un desplazamiento mayor para identificar alertas o sus linderos.

Por ejemplo, muchas comunidades realizan linderos para el control del territorio, entonces ellos hacen un trazo de un metro o dos metros de ancho dentro de sus límites, entonces también se les puede dotar de [...?], que les permita marcar sus territorios. En otros casos se han incluido letreros, se han incluido los [...?] entre colindancias para que no haya problemas entre vecinos el tema de retorno. Estos mismos comités de vigilancia son asesorados, tienen asistencia técnica, para que en el caso de [...?] los requisitos puedan ser reconocidos por cierto como custodios forestales, que tienen otro tratamiento dentro de la normativa sectorial.

Justamente, el tema de la coordinación con actores, básicamente, si tenemos comunidades con convenios en zonas de amortiguamiento, pues generalmente ya cuentan con comités de vigilancia. Entonces, es fortalecer esta [...?], hablábamos [...?] en el caso del reconocimiento de custodios forestales.

En la convención tenemos el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC), que es presidida por una organización indígena, que es el [...?], el Consejo [...?]. Entonces, este Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario tiene también comuneros que están siendo capacitados, conjuntamente [...?] empresas de hidrocarburos, que realizan vigilancia dentro de su territorio.

La naturaleza en algún momento ha estado interviniendo en estos sectores, [...?], Kepashiato, en Villa Kintiarina, [...?], la comunidad de [...?], por ejemplo, y se ha logrado asistencia técnica a estos comités, y no solamente en aspectos de vigilancia, sino también en aspectos de promoción [...?].

Dentro de lo que implica el fortalecimiento de los gobiernos regionales y locales y los miembros de las comunidades campesinas y nativas, digamos, en principio tenemos un convenio vigente con el Gobierno Regional del Cusco, en el cual se ha dotado, por ejemplo, dentro de un PIM 4, se ha dotado de equipamiento para acciones de seguimiento a la deforestación dentro de la región.

Entonces, en el PIM 4, en el año 2024, el monto total ha sido de 216 mil 982 punto 70 en equipos, como laptop, licencias de Software, mantenimiento de deforestación y la licencia [...?] para la [...?], gestión, formación geográfica.

Asimismo, dentro del PIM 4, igual este año 2025, ya se ha planteado, está presupuestado la dotación de valorización en equipos y mobiliario por 333 mil 557 punto 22 soles para la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente y para la Gerencia Regional de [...?].

Bueno, en el caso de equipamiento o insumos tecnológicos a las federaciones indígenas, el Programa Nacional de Conservación de Bosques mantiene convenios con las principales federaciones, como [...?], ya se [...?] la firma del convenio para la asistencia técnica y entrega de equipos de monitoreo y vigilancia de bosques, que también contribuyen, junto con sus bases, comunidades y firmas afiliadas, para que en conjunto realicen también acciones de [...?].

Siguiente, por favor.

Eso es respecto a la intervención dentro de áreas que han sido previamente afectadas, ¿no? Y tenemos otra que, otro informe, que es el informe sobre la implementación del Sistema de Alerta Temprana para la deforestación en las zonas críticas del VRAEM, Cusco.

Dentro de esto, –siguiente, por favor– el Sistema de Alerta Temprana de Deforestación, como tal, ya dentro de un módulo, que ya es un módulo [...?], por el portal Geobosques, se ha implementado a partir del 2016. El 2014 se ha iniciado todo el proceso tecnológico y en 2016 ya ha estado funcionando dentro de su plataforma.

Entonces, ¿cómo funciona el Sistema de Alerta Temprana en la Deforestación? Con los aliados que tenemos, generalmente usando satélites Landsat 7 y 8, cada 14 días estos satélites generan imágenes satelitales de las áreas de intervención del programa, [...?], y se identifican los cambios en la cobertura o en los valores de las imágenes. Este procesamiento tarda un período de dos semanas, el procesamiento y la limpieza de los datos para generar los reportes de alerta, de alerta de deforestación, alertas tempranas de deforestación. Una vez que los datos han sido pasados en limpio, pues se realiza la distribución de la información, se elaboran mapas, se elaboran los reportes y se identifica.

Entonces, ¿a dónde se distribuye la información? Al SINANPE, al Sistema de Áreas Naturales Protegidas, donde se hayan identificado las alertas de deforestación. **(8)** A las comunidades nativas con las cuales el programa mantiene el (ininteligible) y mantienen el compromiso de verificación de alertas, cuando se identifiquen estos y hayan sido comunicados y formalmente (ininteligible) a los bosques de producción permanente, que en este caso (ininteligible) competente, y usuarios personalizados.

¿Qué significa los usuarios personalizados? Estas son las instituciones específicas que requieren o que necesitan esta información de la (ininteligible).

También cualquier ciudadano dentro del sistema de la plataforma puede crear su usuario y recibir las alertas de la investigación en su correo electrónico, siempre y cuando

defina un área específica de dónde quiere que lleguen esos (ininteligible).

Pueden ser áreas de tecnología, pueden ser un departamento, puede ser un distrito, puede ser una provincia, y esta información es remitida a su programa, cuando son ya remitida a su correo cuando son (ininteligible) son identificadas las alertas.

Después de la distribución de la información (ininteligible), viene la acción.

¿Qué se hace? ¿Con qué actores? Básicamente, algunas instituciones tienen competencias específicas sobre el bosque y se distribuyen para aquellas (ininteligible).

Nosotros como Programa Nacional de Conservación de Bosques hacemos el seguimiento con las comunidades que tenemos convenios, para que se pueda identificar la causa de la deforestación.

Para eso es que tienen estos comités de vigilancia y monitoreo.

Entonces, identifican el área, se les brinda la asistencia, reportan todas las evidencias y reportan la causa, que puede ser justamente actividades de subsistencia (ininteligible) de autoconsumo, pueden ser chacras para venta, para la comercialización y generación de nuevas áreas.

Pueden ser derrumbes, pueden ser eventos naturales. No siempre toda la deforestación es causada por el (ininteligible).

Puede ser también causada por proyectos, proyectos productivos, proyectos carreteros, por ejemplo, o proyectos de infraestructura en general, pero que se deben identificar para poder tener la plataforma con información actualizada.

En el caso del área del VRAEM dentro del departamento (ininteligible).

Entonces, el módulo te permite tener en tiempo real un periodo de más o menos 15 días, que se tienen las imágenes, la actualización de la información, donde se concentra la mayor cantidad de alertas de deforestación.

En el caso de estas imágenes, por ejemplo, si ven en la imagen de la izquierda, la imagen superior, hay una concentración de alertas en la selva central (ininteligible).

Entonces, también identifica en el periodo de 2001 al 2023 este modo, y ha hecho el seguimiento de la deforestación en estos 25 años, del 2001 al (ininteligible). Bueno, actualizados, porque que falta la actualización del 2024.

Y se ha registrado en este módulo el acceso a carreteras, carreteras nuevas, identificadas por año, por periodos.

Las alertas de deforestación también están aquí reportadas hasta el histórico de la deforestación de 2019, 2020, cuando pues ha habido un incremento mayor de las pérdidas de bosques por las consecuencias del Covid, por ejemplo, en pandemia.

La mayor población afectada apoya en todo el campo y eso es lo que se evidencia con el incremento de la deforestación año por año.

Entonces, hay una relación respecto a los problemas de la emergencia nacional, respecto al incremento de la deforestación anual de la correlación.

Tenemos en la imagen del medio lo que es el mapa de bosques amazónicos para la región Cusco, las áreas en las cuales han sido intervenidas.

Y dentro del módulo se puede establecer qué tipo de información más se requiere, porque se puede filtrar, y de libre acceso, es decir, está esta información se está generando en la propia plataforma, y simplemente requiere filtrar la información necesaria para que aparezca en este (ininteligible).

Las alertas, no sé si se ve bien en la imagen inferior, son áreas normalmente pequeñas cuando se tratan de actividades de subsistencia o de consumo.

Por ejemplo, una parcela para sembrar la yuca puede ser en un rango de... bueno, los comuneros dicen que es una chacrita o una (ininteligible), que a veces es mucho menor a un cuarto de hectárea.

El sistema de reporte de alertas tiene la capacidad de identificar deforestación hasta 0.09 hectáreas de deforestación (ininteligible) áreas muy pequeñas (ininteligible) un área de hasta por 30 metros. Estamos hablando de (ininteligible) imágenes satelitales que (ininteligible) el acceso.

Dentro de este módulo de geobosques se tiene el recuento de hectáreas, tanto de bosque y la pérdida por cada área.

Y dentro del sistema se puede escoger de acuerdo al ámbito que uno quiere revisar. Puede ser a nivel regional. Se puede filtrar a nivel provincial y se puede filtrar a nivel de distritos.

También se puede filtrar a nivel de comunidades nativas, comunidades campesinas u otra categoría territorial, por ejemplo, con los amigos del (ininteligible), áreas naturales protegidas.

Entonces, este sistema, como decíamos, la información está libre, también se genera para ser distribuida a las entidades del Estado.

Y lo decía: cualquier institución puede también solicitarla si es que quiere algo específico en un área de monitoreo de bosques, que pertenece a la unidad técnica del Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Bueno, eso es la participación de parte del Programa Nacional de Conservación de Bosques.

Muchas gracias por el tiempo y la paciencia también.

Estamos dispuestos aquí a cualquier pregunta u observación.

Gracias.

Si me permiten, también el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que también es una entidad adscrita al Ministerio del Ambiente.

El señor .— Muchas gracias a los congresistas y a la Policía.

En realidad, las reflexiones que ustedes han hecho es la realidad de lo que ocurre en el campo.

Nosotros pertenecemos al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Estamos encargados de cuidar.

Soy el jefe del Parque Nacional del Manu. Mi trabajo es cuidar este parque. Son un millón 170 mil hectáreas.

Nosotros vemos cómo está incrementándose la hoja de coca en el ámbito, lo que ustedes (ininteligible) es 150% de incremento en un año en Cosñipata, y eso va a extendiéndose no solamente a Cosñipata, sino a la provincia del Manu y a las zonas que tienen que ver con otra actividad ilícita, que es la minería ilegal.

Quisiéramos que este tema no se cuente en historias de incremento del cultivo a falta de la presencia del Estado, sino tener estadísticas que demuestren la disminución de la actividad del cultivo de coca.

A nosotros nos preocupa demasiado, porque nosotros trabajamos el campo.

(ininteligible) guardaparques un millón 700 mil hectáreas de la amazonia del Perú.

Y somos civiles. Tenemos presencia en campo. Realmente, muchas veces hacemos nuestro trabajo con mucho miedo, porque el cultivo de la hoja de coca es (ininteligible) áreas protegidas.

Entonces, es una realidad para muchas áreas protegidas en el Perú, y registramos lo que ustedes dicen, todos los días pasan avionetas y se puede ver incluso el color y la placa de la avioneta.

Y ojalá que proceda la propuesta del congresista Bermejo, de que podamos hacer algo (ininteligible), no registrar la ilegalidad sabiendo que lo que está sucediendo por ahí.

Entonces, nos ha tocado hacer una presentación de lo que pasa en el Cusco.

En el Cusco hay seis áreas naturales protegidas del sistema nacional. Tres que están íntegramente en el Cusco, el Machu Picchu, Machiguenga y Megantoni. Una que comparte territorio con Junín. Dos que comparten territorio (ininteligible) y la otra que es el Parque Nacional del Manu, que compartimos territorio con la región Madre de Dios.

Por ahora, estas seis áreas protegidas no registran cultivos (ininteligible) en su interior, pero el cultivo está (ininteligible).

Nosotros tenemos herramientas que nos permiten enfrentar este tema (ininteligible) a nivel nacional del sistema, en el que consideran que es una de las acciones que debe tomar en cuenta para enfrentar el tema de la coca en áreas protegidas.

Hay una estrategia que está vigente desde el año 2024, y tenemos que continuar esta política nacional contra las drogas al 30.

Al 30 no deberíamos tener el problema que tenemos ahora con relación al cultivo de la coca.

Hay un convenio entre el Sernanp y Devida para enfrentar este problema, para ejecutar (ininteligible) cultivos de coca, (ininteligible) prevenir, combatir y también promover el desarrollo alternativo, integral y sostenible.

Entonces, eso es lo que hacemos con Devida (ininteligible) tenemos un plan de trabajo de manera (ininteligible) para cada una de las áreas naturales protegidas.

Nosotros tenemos las herramientas para la (ininteligible) del problema de cultivo de la alfa de coca.

El 2024 se ha realizado un (ininteligible) de capacidades tanto a los especialistas de Devida y a los especialistas del Servicio de Áreas Protegidas sobre el desarrollo alternativo de las actividades económicas.

Eso es lo que nosotros podemos hacer.

El Sernanp tiene una herramienta muy importante, que es el uso de la marca (ininteligible) por la Conservación. Es una marca que puede diferenciar el producto y le da un valor agregado a los productos que provienen de áreas protegidas o de las zonas de amortiguamiento.

Esta es una estrategia que nos ayuda bastante a trabajar con la población que está en el entorno.

Algunos casos (ininteligible) personas y agricultores que también cultivan la hoja de coca.

Sabemos que (ininteligible) una actividad productiva puede competir con lo que da la coca, pero hay gente que sí tiene la necesidad de un apoyo.

Y la ausencia de (ininteligible) en mejorar las condiciones productivas lo podemos hacer a través de este desde esta marca que les da un valor agregado a sus productos (ininteligible).

Lo que nosotros hemos hecho en los últimos años en el marco del Acuerdo es la promoción y el manejo de recursos naturales y de negocios.

En el Cusco, solamente para el Cusco y para estas áreas que he mencionado, tenemos nueve licenciatarios (ininteligible).

Uno de los emblemáticos para el Cusco es que hay una empresa interesante, como la Ibérica, que compra cacao a productores en la cuenca del (ininteligible), la zona de La Convención, y ese producto lo procesa y le paga más por llevar esta marca Aliados por Conservación.

Así de este tipo tenemos varios.

En el caso del Manu también hay un producto emblemático, que para los productores de aguaymanto hay una empresa que es bastante conocida, compra todo el producto de aguaymanto, lo procesa y lo vende en bebidas, que tienen un valor agregado.

Tienen un acuerdo comercial entre todos los productores, porque compra toda la producción de aguaymanto de la cuenca del río Mapacho, pero a un precio diferencial, no es el precio de mercado. (9)

Entonces, la marca le da un valor agregado, porque esta empresa que compra diseñó un apoyo a productores que ayudan a actuar.

Más o menos es ese el mecanismo con el cual trabajamos.

Hay algunos ejemplos de algunos productos que se han venido trabajando con los nueve licenciatarios.

Entonces, hay otro programa que tiene el Sernanp, que para el año 2025 ha lanzado 4 millones para este programa que se llama Emprendedores.

Son emprendimientos de agricultores que están relacionados, básicamente ubicados en zonas de amortiguamiento, que tienen algún tipo de relación con el área.

En el año 2024, por ejemplo, 249 (ininteligible) han sido dados en donación a cinco emprendedores, un emprendimiento de 50 mil dólares.

Entonces, estos 4 millones son distribuidos a nivel nacional, pero postula cada uno de acuerdo a sus actividades que realiza.

Algunos están relacionadas a actividades productivas, algunas de conservación, algunos de servicios que también puede ser de turismo. Muchos participan con actividades de turismo.

Este es un nuevo programa que tiene el Sernanp, que va creciendo cada año, y este año tenemos para hacer la donación de (ininteligible) millones.

Hay un programa de vigilancia que nosotros realizamos.

Nuestro trabajo, en realidad la función del Sernanp, la función de nosotros es que administramos a las (ininteligible) y cuidarlas, hacemos una actividad de control y vigilancia.

Ese es el medio por el cual nosotros garantizamos el cumplimiento de los objetivos para el cual deben estar establecidas las áreas protegidas.

¿Cómo trabajamos con la población y el entorno?

(ininteligible) gestiones como por los acuerdos de conservación, mediante el cual nosotros podemos dar algún tipo de apoyo a la producción y, a cambio de ello, cuidan el parque y también cuidan su espacio.

Entonces, estos acuerdos nos permiten realizar un trabajo bastante articulado con las comunidades locales.

Ese es el medio por el cual nosotros realizamos el control y el cuidado del parque.

No podríamos hacerlo solos (ininteligible) tenemos 30 guardaparques, más de mil 500, sería imposible.

Entonces, lo que hacemos es trabajar con la población local. Y la población local y la población local tiene que beneficiarse de alguna forma. Es a través de pequeños proyectos, a través de los servicios ecosistémicos, a través del agua limpia, a través del sumidero, que es ahora la Amazonía, como lo ha manifestado el congresista Raúl, que es el unificador que está limpiando el planeta.

Nosotros tenemos una herramienta que es el (ininteligible) mediante el cual podemos hacer el registro y reporte de lo que hacemos.

En realidad, aquí nadie puede engañarle sobre el trabajo que está realizando.

Los guardaparques, los vigilantes comunales tienen conocimiento sobre esto, pero que es realmente muy útil, que no es muy difícil desde hacer uso del GPS y también con el móvil se puede hacer el reto.

Es una herramienta que nos ha ayudado bastante a ser más eficientes en el trabajo que realizamos.

Nuevamente, les agradezco por este espacio, por el tiempo, y ojalá que podamos generar normativas que nos permitan asegurar

que la Amazonía no sea invadida por actividades ilícitas, como pueden ser el cultivo de la coca y la minería ilegal.

Esa es la preocupación más grande que tenemos nosotros, que nos encargamos de cuidar áreas naturales protegidas en el Perú.

Muchísimas gracias.

La señora .— Muchas gracias.

Y, de hecho, mientras pasan el *slide* del concurso de emprendedores por la naturaleza para el 2025 ha sido lanzado el 15 de enero, todavía está abierto, ha recibido diferentes productos que cumplan con los requisitos que acaba de comentar.

(ininteligible) trabajar con las comunidades y que ya ha sido lanzado el 15 de enero con participación de la señora presidenta.

También en marzo, el 6 de marzo, vamos a estar en Quillabamba lanzando el Fondo de Equilibrio Negocios, que tiene la misma lógica de Emprendedores por Naturaleza, y es un fondo de trabajo, de fondo verde para el clima, que justo vamos a hablar de los temas de cambio climático.

Desde el Ministerio del Ambiente, en los temas de cambio climático, nosotros tenemos la ley marco sobre cambio climático, que junto con el Congreso de la República la hemos publicado.

En 2019 hemos reglamentado esta ley después de un proceso de consulta previa con los pueblos indígenas y comunidades locales.

Nos ha tomado como ocho meses tener este reglamento y ahora estamos operacionalizando el reglamento.

Dentro del reglamento existen responsabilidades del Ministerio del Ambiente como Autoridad Nacional en Cambio Climático, que se encarga de dar una asistencia técnica a los diferentes actores estatales y no estatales en la temática de cambio climático.

Existen también obligaciones y funciones de las autoridades sectoriales, de los diferentes ministerios, que se encargan de implementar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en los territorios.

Y también los gobiernos regionales son autoridades competentes en los ámbitos de su competencia.

Como es un accionar multinivel y multiactor, también el Ministerio del Ambiente se encarga de recopilar toda la información del accionar de los diferentes actores estatales y no estatales.

Específicamente desde el Ministerio del Ambiente, también hemos hecho el noviembre del 2024, ya hemos aprobado la política

nacional, estrategia nacional frente al cambio climático al 2050.

Esta es una política que guía la visión de cambio climático y cómo vamos a lograr que estos bosques, como menciona el congresista Raúl Huamán, sigan manteniéndose como sumideros de carbono, pero también altos en biodiversidad, porque también nuestro país es rico en biodiversidad.

Desde el Ministerio del Ambiente hacemos, a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial, asistencia técnica para el establecimiento de la zonificación ecológica y económica.

En ese sentido, hemos estado trabajando con el Gobierno Regional Cusco, pintando la asistencia técnica para la (ininteligible) en la región.

Y este 2025 se va a continuar fortaleciendo las capacidades en esa línea.

También se ha brindado asistencia técnica en el programa de inversión para la recuperación de los ecosistemas degradados (ininteligible) perdidas, deforestadas o degradadas por contaminación, pueden entrar al programa de recuperación.

En esta temática, la Dirección de Ordenamiento Territorial hace asistencia técnica (ininteligible) hemos informado también a una comisión de la selva central, porque este es el trabajo que hacemos en toda la zona del VRAEM.

Y a través de las direcciones, hemos hecho un estudio de las condiciones con la herramienta (ininteligible), que lo que busca es encontrar las condiciones de vulnerabilidad. Es una herramienta que brinda la Dirección de Ordenamiento Territorial.

Esto se ha hecho en el distrito de Pichari.

También hemos trabajado las condiciones favorables para la ocurrencia de incendios forestales.

Es un servicio que entrega la Dirección de Ordenamiento Territorial sobre la evaluación de las condiciones favorables para la ocurrencia de incendios.

Cuando se tiene esta información, los diferentes actores en el territorio tienen que actuar para que no se expandan los incendios.

Hemos hecho, desde ya la dirección, capacitaciones en temas de salvaguardas ambientales y sociales, cuando se implementan proyectos relacionados a los bosques, cuando hay proyectos de carbono relacionados a los bosques.

Y desde la Dirección de Educación, a través del Programa Educa, se hace todo el trabajo tanto con las municipalidades de Pichari y Kimbiri sobre cómo relacionar en educación ambiental.

Ya en los temas específicos de cambio climático en adaptación, nosotros tenemos una contribución determinada a nivel nacional que está formada por 150 medidas de adaptación y de mitigación: 84 medidas de adaptación y 66 medidas de mitigación.

Específicamente en adaptación, tenemos la medida que está relacionada a implementar técnicas de manejo y control de erosión de suelos en zonas vulnerables.

Esta es una medida que busca atender las (ininteligible) que pueden estar relacionadas con los cultivos, pero esta medida es implementada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo.

Igual, la medida relacionada a la diversificación productiva en cultivos y crianza, con mayor vulnerabilidad al cambio climático.

Aquí lo que corresponde es hacer un análisis de cuáles son los cultivos y las crianzas que pueden tener mayor vulnerabilidad.

Definitivamente, sabemos que existe la coca, el café, el cacao, que están dentro de cultivos (ininteligible), a los cuales tenemos que brindar atención y poder atender de manera adecuada.

Esta medida también está a cargo del Ministerio del Desarrollo Agrario y Riego.

Otra medida relacionada al manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos y el manejo preventivo de enfermedades, esta medida también está a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Y luego, tenemos dos medidas que están a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que acaba de hablar el representante del Manu.

La recuperación de conocimientos y prácticas ancestrales en el uso sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas.

Es una medida que está a cargo del Sernanp.

Como saben, trabaja más directamente con las comunidades y puede hacer este trabajo de recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales.

También hay la implementación de cadenas productivas estratégicas en comunidades campesinas y nativas, para reducir los riesgos ante cambio climático.

En mitigación, nuevamente repito, son 66 medidas de mitigación, de las cuales las que pueden estar relacionadas a la temática son las siguientes:

La primera es la medida de (ininteligible) técnicas de manejo de pastos, a través de (ininteligible) efectos invernadero, también es una medida que está a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

La de manejo sostenible de cultivo en la amazonia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, también es una medida que está a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Y tenemos la medida de manejo forestal sostenible en concesiones forestales, que también está a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, pero a través del Servicio Forestal y de Fauna Silvestre.

Son estas entidades las que tienen que implementar las medidas y luego informar al Ministerio del Ambiente de cómo están implementando.

Desde nuestro lado, el Ministerio también brinda asistencia técnica para optimizar, por ejemplo, la implementación en cada uno de los lugares.

Tenemos la medida que está acá con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, asegurando el futuro de las áreas naturales protegidas que son patrimonio del Perú.

Parte de la implementación de esa medida, que acabo de informar, es la herramienta (ininteligible) forma parte de las herramientas que se usan para evaluar el éxito en la implementación de esta medida.

Lo que buscamos con la medida, asegurando el futuro de las áreas naturales protegidas, es tener precisamente estos fondos de inversión que se pueden canalizar a las comunidades que están en las zonas de amortiguamiento y mejorar su calidad de vida.

Si mejora la calidad de vida de las poblaciones que están en las zonas de amortiguamiento, se potencia el valor que tienen para conservar las áreas naturales protegidas. **(10)**

Tenemos la otra medida, que también está a cargo del Serfor, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, que es de plantaciones forestales con fines de protección y/o restauración.

La otra medida que es, Sistemas Agroforestales, también está a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y ésta es una medida que hemos incorporado recientemente, que es la gestión efectiva de áreas de conservación regional.

Esta también, es una medida que es implementada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en coordinación con los gobiernos regionales.

De hecho, aquí tenemos una coordinación con los gobiernos regionales, para implementar esta medida, principalmente en las áreas de Choquequirao y Marcapata 15 000, que son áreas de conservación regional, que están a cargo del gobierno regional.

Aquí falta, de hecho, lo que ha informado Francisco, donde los mecanismos de conservación en comunidades, este esquema de las

transferencias directas, condicionadas, que él ha informado también, forma parte de nuestras medidas de protección.

Entonces, a través del Ministerio del Ambiente, las medidas que están directamente a nuestro cargo, están relacionadas con lo que ha informado tanto yo, como lo que ha informado Francisco, pero igual, la asistencia técnica que brindamos hacia los diferentes actores, y la incidencia que hacemos con los diferentes fondos de inversión, como el proyecto de Eco y Bionegocios, que como les comentaba, el 6 de marzo va a estar en Quillabamba, lanzando el fondo, para igual, que se pueda... Es un fondo conjunto concursable, igual tienen sus requisitos para poder trabajar.

Siguiente, por favor.

También en el Ministerio del Ambiente tenemos esta propuesta, esos trabajos que hacemos, la declaración conjunta de inversión entre Perú, Noruega, Alemania, Reino Unido, estábamos ahí como observador, seguramente acá vamos a tener que retirarnos como observador, pero igual, como menciona el señor comandante, el Reino Unido todavía nos sigue apoyando, Noruega todavía nos sigue apoyando, y siguen apoyando, la visión que tenemos de trabajar con las comunidades, apoyar en el desarrollo, en el territorio, y a través de esta declaración conjunta de intenciones, nosotros hemos logrado, por ejemplo, trabajar sistemas agroforestales en diferentes regiones del país. Hemos logrado en Huánuco, en Junín, también tenemos aquí en Cusco, hemos beneficiado a 705 productores.

Recuerden los sistemas agroforestales, son pequeños sistemas, son hectáreas de menos de cinco hectáreas, sistemas agroforestales.

Entonces, es una intervención bastante fragmentada, pero que igual, lo hacemos a través de la declaración que la DCI le llamamos.

Y así hemos trabajado ya con 10 paquetes técnicos para cacao, café y plátano, y les hemos entregado 90 kits, son kits de trabajo, habiendo realizado 43 talleres de capacitación a 546 productores, estos son en los ámbitos de Huánuco y Junín principalmente.

Hemos empezado la georreferenciación de otras 114 parcelas, para que ellos yo nos marquen, a tener sus contratos de cesión en uso agroforestal. Y este es un trabajo que tenemos permanentemente.

En 2025, vamos a continuar este trabajo, aumentando más ámbitos con este proyecto. Igual, ya vamos a empezar la elaboración del POA anual, con posibilidad para que se puedan utilizar más áreas, que estén dentro del ámbito de intervención del proyecto, que son principalmente las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco, Junín y también están Cusco.

Tenemos un trabajo con las organizaciones indígenas, en este caso con la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú, la CONAP. Con la CONAP también estamos trabajando con viveros y la implementación, ¿no? De diferentes plantaciones, tanto de cacao y teniendo módulos de abonos orgánicos con esta organización, esto principalmente en la región de Ucayali.

Igualmente, con la DCI, apoyados igual a la vigilancia de las áreas de conservación regional, ahí sí todavía no he visto las áreas de conservación regional de Cusco, pero sí están las de Huánuco, Junín, Ucayali y Loreto, incluidas dentro de la DCI, para poder trabajar la vigilancia.

Se ha logrado tener un formato común de reporte, en este formato común de reporte y una actuación articulada, se ha logrado que igual puedan reportar al Sernanp sus avances.

Y, finalmente, también apoyamos al Servicio Nacional Forestal, para que pueda armar. Primero, trabajar con las autoridades regionales forestales, en los sistemas agroforestales, pero igual, le hemos apoyado a armar las mesas de vigilancia forestal.

Las mesas de vigilancia forestal tanto en San Martín, como en Ucayali, han tenido un éxito para destinar una acción articular.

Se podría proponer también tener una mesa de vigilancia forestal en la región, junto con el Serfor, hay que hablar con el Serfor, si tiene con planes, porque han tenido buen resultado dentro de la región San Martín, como en Ucayali, donde, después de que el programa Bosque, se envía sus señales de alerta, se hace una acción articulada, donde se encuentra una alerta de prestación, y se trabaja allí mismo, para poder detener o revertir la acción.

Muchísimas gracias, hasta ahí era mi participación.

La señora PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Gracias, Berioska.

Bueno, si hay algún congresista que quiera formular alguna pregunta, puede hacerla en este momento.

***El señor HUAMÁN CORONADO (FP).-** Muchas gracias.

Antes de formular interrogantes, quisiera [...] que, el medio ambiente, es todo lo que nos rodea, animales, plantas, algo artificial, tendría que ver.

Está integrado por elementos físicos, la temperatura, el suelo, el aire, el agua y los seres, también elementos químicos, también elementos biológicos, las plantas, los animales y los microorganismos.

Al margen de ello, está algo artificial, que el hombre ha ampliado; y el hombre es una creación perfecta del ser humano, creemos en él.

Ha construido edificios, casas, etcétera.

El medio ambiente es fundamental para el desarrollo integral de todos lo mencionado.

Fundamentalmente, ¿quiénes atentan contra el medio ambiente mundial? Las grandes transnacionales, son aquellos que son propietarios de grandes fábricas, por cuyas chimeneas expulsan el bióxido de carbono, que es el veneno de la humanidad.

Y por suerte aquí en Perú, tenemos nuestra gran Amazonía, que sirve como un aspirante o como una esponja, absorbiendo el dióxido de carbono, y a través de la fotosíntesis con intervención de las plantas, se convierte el oxígeno, que es el pilar de la existencia de la humanidad.

Pero, somos fabricantes de estos venenos, ¿Cuántos billones destinaran, para poder controlar el efecto invernadero de este veneno? Casi nada.

Incluso, estamos hablando de la coca. ¿Cuántos millones se designa? Pero no se dan cuenta, al margen de que vivieran o hay adictos a la cocaína, ellos han fabricado el fentanilo, que es la droga que ha generado mayor adicción, pero en las grandes potencias tienen una gran adicción, ¿a qué? Adicción al poder, adicción al consumo y adicción a tener dinero.

Este 1% de la obligación mundial, son los que tienen millones de dólares en sus arcas, y son ellos los que pueden declarar la guerra, pueden declarar la paz.

Muchas veces estas grandes potencias, ganan ingentes millones de dólares, so pretexto de competitividad y rendimiento, pero más no, intervienen para controlar el efecto invernadero del dióxido de carbono.

Sabemos que ya ha incrementado en 1.5 grados, la casa que todos nosotros, vale decir, la tierra.

En eso, nosotros tenemos que tener consciencia. De repente, en algún momento, hacer unos movimientos para que controlen.

Yo, por venimos circunstancial, represento a Ica, pero eso significa el chat y. Y sé, ya tiene el VRAEM.

El VRAEM, es emporio también de riqueza, pero, qué falta las vías de comunicación. Una y otra vez, hemos batallado, como también para Ucayali, pero que siempre, no dejaré de mencionar a don Francisco Mendoza de Souza, tres veces alcalde de la provincia de Atalaya, recién se están construyendo su carretera, para que puedan sacar los productos que ellos producen, llámese café, cacao y frutas. Entonces, en nuestro país.

Podrán hacer las leyes, y las leyes no son perfectas, son imperdibles. Nuestra Constitución Política de Perú, ha sufrido 12 años y si evaluamos y hacemos una [...?], la Constitución de Estados Unidos tiene una sola vez, es cierto que tiene la propiedad de enmienda o también de reforma.

En nuestro país, creo que ya se han reformado como 60 artículos de la Constitución, y una de las bondades que tiene la Constitución del 93, es el, lean cinco minutos, van a encontrar en la parte económica, existe una [...?] por qué el Perú tiene, la inflación más baja de Latinoamérica.

El Banco Central de Reserva del Perú es autónomo.

En segundo lugar, el Banco Central de Reserva, está prohibido prestar plata al Poder Ejecutivo.

Anteriormente, la maquinita, miles de miles, inflación hasta los 1800%.

Otro factor fundamental, los contratos firmados con las empresas privadas, que es un motor enorme, que hace que el Producto Bruto Interno de nuestro país crezca, no lo pueden anular con una ley. O sea, es un contrato ley.

Y el dato a la empresa privada, y a la empresa nacional, es idéntico, no se debe dar ventaja a nadie. Eso es un factor importante.

Si nosotros analizamos macroeconómicamente a nuestros países vecinos, el Perú está ubicado en el mejor lugar, en el mejor sitio.

¿Gracias a quién? a la Constitución del 93, a lo mejor, de más antes, ¿cuánto estaba el galón de querosene? Hacíamos cola, se acababa, cola para la [...?] y se acababa.

Pero felizmente vino alguien que ordenó y estamos en cierto modo, no obstante que la forma como volvieron nuestra presidenta, con todo respeto lo que se merece, no es tan eficiente, porque falta, lo que se llama la planificación.

Nosotros, como autoridades, fuimos electos por el pueblo, con el voto de cada uno de ustedes, tanto nuestra presidenta, congresistas, gobernadores, alcaldes, provinciales y distritales.

Pero el ejercicio de esa autoridad como tales, nos obliga a hacerlo **(11)** un mandato de obediencia, ¿a quién? A todos ustedes que nos han elegido, vaya, o no votaron por el que habla.

Entonces, es muy importante, si hacemos una comparación con los señores ministros que manejan más del 66% del presupuesto nacional. ¿Cómo son designados? Son designados a dedo, para cuestión amical.

Muchos de ellos no tienen el perfil pertinente, como para poder desempeñar sus actividades.

Por eso el día de ayer, cuando comentábamos en la reunión de la Comisión Agraria, decíamos, señores ministros, sino nos hacen caso, los interpelaremos, y en algún momento pueden terminar censurados.

No es una amenaza, sino una invitación a que los señores ministros dediquen. Y no se repita lo que siempre se ha dicho, ¿no? Los señores alcaldes van solos.

La peor demanda, hay más de 1800 alcaldías digitales, procesales más de 180.

Imagínense, si uno o dos viene al año, cuántos miles o millones gastan en viáticos, estadías, etcétera, etcétera.

Y cuando están en los despachos ministeriales, los atienden los titulares. No, te mandan al técnico.

Esa es la razón como reaccionó el señor alcalde de Atalaya, creo están pensando en audiencia, aquí debemos exigir de las grandes transnacionales, los que producen el dióxido de carbono, deben dar mayor cantidad de dinero, para poder exactamente, mitigar los efectos invernaderos de la tierra.

Repito, y un [...] agradecido [...] que [...] mundial, es el río [...]

Tomemos conciencia de eso, miremos nuestra tierra, miremos nuestra casa, actuemos, siempre dicen, planta un árbol, estamos plantando un árbol, solo les pido yo, enemigos de la deforestación, pero no con el cuento de eliminar la coca, planta milenaria, también en que envenenan muchas plantas de la selva.

Al margen de esto, contaminan las aguas, el aire, etcétera.

Les agradezco su [...]

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega.

Bueno, si hay otro congresista que desean formular otra pregunta.

*** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON DEVIDA Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, congresista Elvis Vergara Mendoza.**— Muchas gracias, presidenta.

Yo quería preguntarle, dos cosas.

Primero, respecto al tema del equipo humano.

Cuántos guardaparques se encuentra en estas doce áreas protegidas, ¿correcto? En la región Cusco, que comprende el paso de la jurisdicción del Cusco.

Y ¿cuántos de esos guardaparques han sufrido algún tipo de hecho violento o amenaza por parte de ellos?

Si hubiera esto en registro, sería importante que nos puedan hacer saber, porque es muy importante para el trabajo que estamos haciendo a través de la comisión, o que estamos procurando en todo caso, para la investigación judicial.

Y también los guardaparques, son considerados pues defensores de nuestro parque, evidentemente, con inscripciones, guardando la distancia, respecto a los indígenas, por ejemplo, es [...?]

Pero no tenemos información de ese rango de [...?]

El señor .- [...?] intervención [...?]

Aproximadamente 120 guardaparques en el servicio de áreas protegidas.

Y, bueno, hay un permanente acoso al guardaparque en la zona de producción de hoja de coca.

Hablo de la zona de Pilcopata, Kosñipata, Manu, tres puestos.

Y hay un caso de la muerte de un guardaparque, de la comunidad de [...?] que del año pasado que está reportando.

Es lo que se han hecho todas las denuncias judiciales en proceso de investigación en la Fiscalía de Madre de Dios, Puerto Maldonado.

La señora PRESIDENTA.- Gracias [...?]

Le doy la palabra al presidente de la Comisión Especial Multipartidaria Devida.

El señor .- Y, bueno, ya vamos a empezar en este horario. Esto apuntado para lograr tener de la mayor cantidad posible de los invitados.

Y, por ello, yo solicito al siguiente invitado para tener más celebridad en esta exposición.

El señor Carlos Ulloa Llerena, coordinador regional del Programa Ideas, viene acompañado a su vez de Jesús Guerra Quilca, jefe regional de Agromercados de Cusco, ambos representantes del Ministerio de Agricultura y Riego.

Adelante, señores [...?]

El COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DEL CUZCO, señor Carlos Ulloa Llerena.- Ante todo, señores congresistas, buenas tardes.

Señor Edwin Vergara Mendoza, señor Guillermo Bermejo Rojas, señor Huamán Coronado, señorita Rosio Torres Salinas.

Asimismo, al señor representante, señor Alberto Muro de Devida, y el señor César [...] Vásquez, del Ministerio del Interior, que nos acompaña en la Mesa de honor, muy buenas tardes.

Le saludo del señor ministro Ángel Manero Campos.

En esta oportunidad, señor coordinador regional del programa Agroideas, vamos un poco a exponer los servicios que tiene el Ministerio, a Través de este programa de Agroideas, dentro de la zona VRAEM, y también nuestra región Cusco, entre otros.

Por favor, la siguiente.

En esta misma presentación, me está acompañando el ingeniero Jesús Llata, que es la parte de los mercados, que va a ver el instituto 3 y 4.

Y como programa, [...] según el documento que nos ha emitido el señor congresista Edwin Vergara.

Pásalo, por favor.

Bueno, dentro de la agenda que venimos con sus antecedentes, los principales logros en el 2024, como programa y los desafíos para el 2025.

El programa de la utilidad, es un programa que tiene la finalidad de contribuir a elevar la competitividad del pequeño y mediano productor organizado.

Los productores organizados a través del financiamiento del no responsables del plan de negocios.

Y nosotros tenemos servicios a través del plan de negocios, para los pequeños productores, que hacen la agricultura familiar.

Asimismo, tenemos los proyectos de recopilación productiva, que están dentro de la zona del VRAEM, y tenemos los planes de rendimiento de mujeres rurales, a mujeres indígenas.

También tenemos la asistencia técnica a los que son gobiernos regionales y gobiernos locales, a través de los pueblos compites.

Bueno, el programa familiar en el año 2024, hemos tenido una atención de 2541 planes de negocios totales, de los cuales, la inversión total ha sido de 1220 millones de soles.

De los cuales, el programa, hemos atendido a 92 396 familias.

Agroideas de estos 1200 millones, ha cofinanciado novecientos trece millones punto cinco, y las organizaciones, o los grupos organizados, han contribuido con 307.4 millones de soles.

Asimismo, entre los planes de reconversión productiva, tenemos 336 planes de negocios de reconversión productiva, que hacen un total de trescientos cuarenta y tres millones punto nueve millones de soles.

Hemos atendido a 4283 familias, de las cuales, Agroideas, ha financiado 273.6 millones de soles, y los productores han contribuido con 70.3 millones de soles.

En el emprendimiento de mujeres que se ha tenido desde el año 2023, se han cofinanciado 473 planes de negocios, con una inversión total de 60.7 millones de soles.

Hemos apoyado honestamente a 5338 mujeres, entre las zonas de costa, sierra y selva, con un total de 53 millones de soles, y las mujeres han cofinanciado 7.6 millones de soles.

Este cofinanciamiento de mujeres, mayormente ha sido en lo que es mano de obra no calificada de la misma cantidad de hombres organizados.

Los verdaderos productivas que se ha atendido, o se ha tenido en atención durante este año 2024, es café, leche, cuyes y planes de negocios.

En recomendación productiva, tenemos cacao, café y palta, y en lo que es intervención de mujeres, tenemos lo que es cuy, leche y cacao.

Estas tres actividades, estas tres cadenas productivas de café, leche y cacao, son predominantes básicamente, en todo lo que es la región de Cusco y la zona de La Convención, y los de [...?]

La siguiente, por favor.

Una mirada territorial, a los planes de incentivo de [...?] a nivel nacional, para la costa tenemos aproximadamente, hemos atendido a 6388 productores, los cuales, Agroideas ha financiado, un total de 85.8 millones de soles, de los cuales, están divididos en la parte pecuaria 14.3 millones de soles, y en la parte forestal 0.3 millones de soles.

Las cadenas productivas que se ha tenido en la costa, han sido lo que es banano, lo que es olivo, palta, espárrago y mango, que son productos agroexportables.

Tenemos en la parte sierra, que hemos atendido el 50% que son aproximadamente 40 665 productores, prácticamente toda nuestra sierra del Perú.

Agroideas ha invertido 278.8 millones; en la parte pecuaria, 328.8 millones; en la parte forestal 115.80 millones.

Los cuales, las cadenas predominantes han sido leche, con 300 planes, cuy con 165 planes, papa nativa, en este caso 127 planes de negocio, cultivo de quinua 118 planes de negocio y cultivo de palta en valles interandinos, que ha sido con 25 planes.

Y en la parte de selva, hemos hecho una intervención de 42%. Eso quiere decir que, en la parte agrícola, hemos tenido una inversión de 440 millones, la parte pecuaria 33.8 millones.

Hemos atendido a 41 191 productores, y con los cultivos predominantes que son el café, 442 planes de negocios; cacao 111 planes de negocio; palma aceitera 46 planes de negocio; la cadena de leche, con 45 planes de negocio, y en lo que es arroz, 24 planes de negocios.

Esto es lo que tenemos también como programa a nivel nacional.

Pásalo.

Los principales logros en ejecución del 2024, 690 planes de negocios.

Como pueden ver en la inclusión de estos planes de negocios, mayormente están en la región de Cajamarca, tienen mayor intervención del programa con planes de 160 planes de negocios y con una atención de 5247 productores.

Esta es una radiografía de los planes de negocios, porque nosotros trabajamos, porque en este caso por el presente, según requerimiento de los mismos organizados.

O sea, si los grupos realmente cumplen los requisitos, van a poder acceder a estos incentivos que tiene el programa.

Bueno, y la región Cusco, tenemos un 3.8% que tenemos 42 planes de negocios, con una asistencia a 1 115 familias, y se ha logrado que, en el 2024, se pueda hacer la intervención de 74.9 millones de soles, con una atención general de 22 620 familias a nivel nacional.

Este 2025, tenemos proyectado de repente aumentar también la atención a estos 22 000 de repente sobrepasar los 23 o las 24 000 familias de [...?]

Pásalo, por favor.

En el plan, el local de rendimiento de mujeres rurales, hemos tenido hasta la fecha, hasta 2024, 80 planes de negocios. En total estamos [...?] 9.9 millones de soles se ha ejecutado.

Y, bueno, en este caso la región de Cusco, tiene aproximadamente un plan de inversión.

Aquí, bueno, vamos a tener que dar un poco a llamar también a la reflexión a nuestros gobiernos locales, también de repente a nuestro gobierno regional, porque hay que incentivar la asociatividad. Si no incentivamos, no promovemos; si no impulsamos la asociatividad de estos pequeños y medianos productores dentro de la agricultura familiar, no van a poder de repente, a poder acceder a los incentivos que tiene el programa. **(12)**

Bueno, el departamento de Apurímac que nos atiende ahorita 16 planes de negocio y con una atención a 180 mujeres, netamente mujeres, total a nivel nacional hemos atendido 834 mujeres con estos 80 planes de negocio. Acá yo quiero un poquito acotar que estos emprendimientos de mujeres rurales, mayormente es un poco

para fortalecer y dinamizar la economía familiar netamente, ya que sabemos que las mujeres son, como dicen, las personas que manejan la economía en casa, y con estos planes de repente poder un poco mejorar las actividades agrícolas o pecuarias con la crianza de animales menores que tengan en casa y poder, como dice, mejorar la economía de ellos mismos.

Por favor, pasando al siguiente.

En la parte de proyectos de reconversión productiva agropecuaria, tenemos del 2014 al 2023, tenemos 83 planes de reconversión productiva, con una superficie de 233 hectáreas. Hemos atendido aproximadamente a 791 productores, de los cuales 521 son hombres y 270 mujeres. La inversión ha sido de cincuenta y 2.7 millones en nuestra región, la inversión de debería ser de cuarenta y 6.4 millones. Por parte de los productores organizados han aportado 6.3 millones de soles. Y las cadenas más, la reconversión que se ha hecho más inclusiva ha sido cacao, café y piña.

Esto es netamente de nuestra región de Cusco, en la intervención hasta el año 2023. En este 2024 también tenemos reconversión productiva, pero solamente tenemos, como decía, la incidencia o la necesidad de a veces de parte de los productores, ha sido un poquito mínima, porque lamentablemente algunos productores han comenzado a hacer una migración agrícola a otras regiones o a otros lugares.

En los planes de tecnología de VRAEM, netamente VRAEM, ahorita al momento tenemos tres planes de negocios, por un aproximadamente de un millón ochocientos mil nuevos soles, estos planes del 2024. Tenemos la Asociación de Productores Agropecuarios de Paraíso central, tenemos la Asociación de Productores Mujeres productoras de cacao y café del VRAEM y tenemos la Asociación de Productores Agroindustriales en Pucallpa [...?] Todo esto se dedica netamente es un [...?] de lo que corresponde a cacao, los tres planes y están dentro de la zona del VRAEM que son atendidos por la oficina descentralizada, VRAEM, que se encuentra en el distrito de Pichari.

Los principales activos para este 2025, es poder como dice atender 604 planes de negocios, a veinte mil productores, esto es a nivel nacional y dentro de los planes de mujeres, puedan atender 70 planes de negocios, con un monto de diez millones de soles y por lo menos a 700 mujeres a nivel nacional.

Esperemos que el Cusco retomemos ese punto negativo de un plan, de repente por lo menos tener 5, 6, 0 10 franjas más en esta región para [...?]

En lo que corresponde a los proyectos de reconversión productiva, ahorita no tenemos presupuesto asignado para este 2025, están en el proceso de, como dice, de hacer una ampliación presupuestaria [...?] Esperemos que nos puedan... para

financiar nuevos planes tenemos... necesitamos próximamente treinta y 2.2 millones de soles, para 28 PRP o Planes de Reconversión Productiva y poder atender, en este caso, a más de 550 familias y tener una reconversión de mil cien hectáreas de cultivos agroexportables con nuevas alternativas de cultivos.

Para PRP, la reconversión productiva en la cobertura de los tres departamentos Pasco, Junín y Madre de Dios, prácticamente ha sido positivo para ellos, ya que han tenido una intervención de 23 Planes de Reconversión Productiva y con una atención a 660 comunidades indígenas dentro de lo que es la selva central y la selva de Pasco, Junín y lo que es... Huánuco, por favor...

Bueno, y un compromiso para el 2025, en la misma zona de VRAEM tenemos que por lo menos atender a 5 organizaciones de productores, dentro de la cadena de café y cacao, de la zona del VRAEM, en este caso para [...] comunidades Ashánincas y Machiguengas en el río Apurímac.

Esos son los logros que los compromisos para este año 2025, esperamos que, en estos nueve, diez meses que nos quedan, cumplir estas metas y cumplir la atención de nuestros pequeños y medios productores organizados a nivel nacional.

Bueno, esta es mi presentación como programa.

Voy a ceder el micrófono a mi compañero Jesús Guerra, para que exponga lo que es la parte de Agromercados.

Muchas gracias.

Señor.- [...] (Interferencia en el audio)

EL JEFE DEL PROGRAMA AGROMERCADO-MIDAGRI CUSCO, señor Jesús Guerra Quilca.- Señores congresistas, buenos días o buenas tardes, señores representantes del Ministerio de Interior.

Mi nombre es Jesús Guerra, yo soy el jefe del programa Agromercados de Midagri, en la región Cusco.

La exposición básicamente va a ser a los avances que tenemos en la región Cusco.

A ver, este esquema de la región Cusco, podrán observar, trabajamos tanto en las zonas de sierra como de selva de la región Cusco. Las principales cadenas que estamos trabajando en la [...] la zona de sierra, como ven es palta, leche fresca, quinua, fibra, quesos, fibra de alpaca, y lo que son los comestibles, maíz blanco, casi trabajamos en un 70% de las provincias en la zona de sierra, con estas cadenas de producción, las cuales, obviamente, están paulatinamente ingresando de acuerdo a las evaluaciones de la oferta y la demanda que tengamos en el mercado, podamos ingresar en estas cadenas a otras organizaciones de productores.

En el caso de La Convención, estamos trabajando en la zona de Calca, básicamente en la zona de Yanatile, que es con la cadena de cítricos, y en la zona de La Convención, digamos las partes

de las provincias pegadas hacia la capital de Quillabamba, café, cacao, té y cítricos. Aquí es importante considerar, señores congresistas, que nosotros como región Cusco, trabajamos hasta la zona de Echarati, hasta el distrito de Echarati, a la zona baja, que en [..?] está cargo de la región de Ayacucho, pero son parte también de la región de Cusco.

En el caso de la zona de sierra del Cusco, como hemos señalado, estamos trabajando con 14 organizaciones de productores de diferentes cadenas productivas.

En la zona de Selva, estamos trabajando con 21 organizaciones de productores y aquí básicamente estamos trabajando con las cadenas de café, cacao, cítricos y té en el distrito de Huayopata.

La siguiente, por favor.

La intervención que tenemos específicamente en el VRAEM, está a cargo de la [..?] de Ayacucho, pero la información nosotros la compartimos con la región de Cusco para hacer una información única.

La siguiente, por favor.

En este caso, en el caso del VRAEM, se están implementando a la fecha dos planes de articulación comercial, con dos organizaciones de productores, una en Pichari y otra en Kimbiri, básicamente en cacao y en café. En el caso de crecimiento, la prospección que tenemos para este año 2025, es hacer una organización más en temas de cacao. Acá es importante resaltar que el producto que más se está trabajando en la zona La Convención, es cacao, inclusive [..?] hay una feria de [..?] y se han enviado tres organizaciones de cacao para que puedan participar y que puedan ellos también ser... puedan negociar, digamos, con los productores o compradores internacionales.

En el caso de los trabajos que hacemos específicamente en la zona del VRAEM, que tenemos en La Convención, en Kimbiri, estamos trabajando en temas de gestión de calidad. Aquí se está apoyando muchísimo el tema de certificaciones, porque el acceso a la exportación de cacao, café, necesariamente requiere un proceso de certificación, básicamente certificaciones orgánicas y otras certificaciones que existen, que existe la demanda, que exigen las empresas compradoras.

En eventos de promoción comercial en el VRAEM hemos desarrollado [..?] de negocio, en las cuales han participado cuatro organizaciones de productores. Se ha participado también en la Semana del Café y también en la Feria de Cacao y la [..?] que se ha desarrollado en la Ciudad de Lima. Entonces, estas ruedas de negocios nos permiten básicamente poder exponer y poder presentar la producción de cacao y café más cerca de los lugares internacionales, porque son ruedas de negocio tanto virtuales como presenciales.

En cuanto al modelo de gestión, nosotros trabajamos el esquema de mercado, la cadena para productos y las empresas, este es un esquema general de nuestra intervención. El modelo de intervención es básicamente teniendo en cuenta las organizaciones beneficiarias para acceder al mercado, teniendo este modelo de gestión.

Implementamos una asistencia técnica comercial, unos eventos de promoción y, finalmente, las capacitaciones. Este es un esquema general del plan de Agromercado. En este caso, es importante mencionar, nosotros como institución Agromercado de en la región Cusco, tenemos algunas limitaciones; quisiéramos apoyar en muchas más organizaciones conectadas al mercado, pero realmente el tema presupuestal que manejamos es muy limitado. Tenemos requerimientos de muchas organizaciones y productores, granos andinos, gramíneas, frutales, café, cacao, etc.

Pero imagínense, nosotros tenemos un presupuesto de ciento ochenta y cinco mil soles, para todo el año. Entonces no cubrimos el requerimiento de todos, entonces, cada año vamos seleccionando, [...] y teniendo una mejor oferta de productos, especialmente una agricultura familiar, los pequeños productores nos organizamos, tratamos de ver cómo crece su oferta, tratar de [...] productos de certificación etc.

Pero, realmente, limita mucho nuestras intervenciones, [...] presupuestal. Esperamos que esto pueda crecer, teniendo en cuenta la importancia de que el último eslabón de la producción es el mercado. Si no tenemos un proyecto o digamos un presupuesto que nos permita crecer, no vamos a crecer en cuanto al requerimiento que tiene toda esta estructura familiar, son muchas las organizaciones que hay en [...] y en sierra, pero [...] no las podemos detener a todas y siempre estamos buscando alianzas estratégicas y es importante, por ejemplo las cooperativas nos servían [...] de un 50%, los otros 50% a los técnicos, porque en el campo lo que hacemos nosotros es implementar gestores comerciales, no implementamos asistencia técnica, porque nuestra competencia básicamente es acceder a la producción [...] de productores al mercado. Hay otras [...], como ideas, [...], etc. Cada una de esas competencias generan todo el tema productivo, pero finalmente toda esta producción tiene que acabar en el mercado. Esa última [...] es la que nosotros queremos implementar, queremos que crezca, porque es la única forma realmente de poder mejorar las condiciones.

Ojalá que en un momento podamos cubrir toda esa expectativa que tienen realmente las organizaciones de la agricultura familiar.

Muchas gracias, por su atención.

El señor PRESIDENTE*.— [...] se le agradece [...]

(Audio Ininteligible)

El señor .- [...] En realidad [...] **(13)**
Banco Central de Reserva [...] en nuestro país [...] VRAEM [...] incluso [...] Transportes y Comunicaciones [...] actualmente [...] a nivel nacional [...]

El PRESIDENTE*.- [...] con esta función [...] la comisión [...]

La señora PRESIDENTA*.- Gracias, presidente.

Como penúltimo tema, [...] tenemos la presentación del Defensor del Pueblo, el señor Óscar Luque Cutipa, jefe de la Oficina Defensorial del Cusco, para que nos informe sobre los temas contenidos en el oficio de invitación para la región de [...]

EL JEFE DE OFICINA DEFENSORIAL DEL CUSCO, señor Oscar Luque Cutipa.- [...] buenas tardes, señor Elvis Hernán Vergara Mendoza, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de Realizar trabajos en conjunto con Devida y las entidades del Estado peruano, responsable de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico.

Señor congresista Guillermo Bermejo, señor congresista [...], señora congresista Rosio Torres, señor representante de Devida, señor viceministro [...] y con todos, reciban el más cordial saludo del doctor Josué Gutiérrez, representante, el Defensor del Pueblo y el mío propio. No quisiera empezar esta presentación sin antes saludar el esfuerzo desplegado por el Ministerio del Ambiente.

Todo el esfuerzo ha aterrizado en poder contar con un instrumento técnico, que es la ZEE, la Zona Económica Ecológica, qué nos permite, identificar el territorio, características y potencialidades, de forma tal que los proyectos, versiones de orden agrícola pecuario tengan que ser "[...] muchísimas gracias por ese esfuerzo.

Señor presidente, a través del Oficio 185-2024... perdón, 2024-2025/CEM-DEVIDA-CR, de fecha 31 de enero, se nos ha hecho un requerimiento de brindar información, respecto a cada uno de los [...] detallados.

Quisiera recordar el mandato constitucional de la Defensoría del Pueblo. El mandato constitucional de la Defensoría del Pueblo, es defender los derechos fundamentales a que la persona [...] supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración pública y la adecuada prestación de servicios públicos. Y cómo se ejecuta esto; a través, entiendo también de nuestro protocolo de actuaciones especiales. Con este marco, permítame, señor presidente, dar cuenta respecto de cada uno de los [...] solicitados, y algunos de ellos son conexos y me he permitido [...] esta forma.

Punto número uno, implementación de mesas regionales en el departamento de Cusco, para facilitar la adopción de medidas y coordinaciones entre el Gobierno Nacional, Regional y las

organizaciones indígenas, con la finalidad de proteger a las personas defensoras de derechos humanos. Este tiene relación con el numeral 7. El numeral 7 dice informe sobre el plan de seguimiento a la implementación de políticas de protección a defensores de derechos humanos.

Señor presidente, la Defensoría del Pueblo, al momento viene llevando a cabo una supervisión nacional a las prefecturas y subprefecturas, en el periodo comprendido del 3 al 14 de febrero; los resultados de esta supervisión se darán a conocer más adelante por nuestro representante, el doctor [..?] Nuestra ficha de supervisión, ha considerado precisamente este tema, en el numeral 8, [..?] numeral 8, protocolo número 1-2021-INE-BOI*, protocolo de atención para el procesamiento y otorgamiento de garantías personales a las personas defensoras de derechos humanos.

Señor presidente, es todo sabido que las garantías personales son otorgadas por parte de las prefecturas [..?] en esa línea, es que la Defensoría del Pueblo está [..?] esta supervisión.

En el punto número dos, nos solicita información respecto a programas de capacitación sobre protección de personas defensoras de derechos humanos, dirigidas a líderes indígenas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, periodistas, jueces, fiscales, policías y personas que realizan labores de defensa de derechos humanos. Esto tiene vinculación con el numeral número 5, informe sobre las acciones de fortalecimiento y coordinación con comunidades nativas para la protección de sus derechos y territorios.

Señor presidente, debo informar que la Defensoría del Pueblo, para el día 10 de julio del 2025, tiene previsto llevar adelante el primer encuentro regional de comunidades campesinas, para esto, se tiene previsto convocar a las 964 comunidades campesinas, que estarán debidamente representadas, confiamos que se van a ser presentes en este evento. ¿Cuál es nuestro objetivo general? Promover el desarrollo de políticas públicas regionales, diferenciadas con la participación de los pueblos representantes de comunidades campesinas, que permita la atención oportuna del gobierno regional y local a sus necesidades básicas satisfechas orientadas a una vida digna con un enfoque intercultural, [..?] de género territorial, con carácter multisectorial, a fin de garantizar el desarrollo individual y político de las comunidades campesinas [..?]

Dentro de los objetivos específicos tenemos, fortalecer los canales de participación y fiscalización comunitaria, para la generación de políticas públicas, regionales y [..?] en este objetivo, tenemos previsto, precisamente aquellas relacionadas a la protección de las personas defensoras de derechos humanos.

En el numeral 3, mostré un informe sobre el número de casos de amenazas a defensores ambientales, que se hayan registrado en Cusco, y qué acciones de protección se han implementado.

Señor presidente, señores congresistas, la Defensoría del Pueblo tiene diferentes canales de atención, desde nuestra mesa de parte [..?] correos electrónicos, teléfonos celulares y atención personal en nuestra oficina ubicada en la calle San Miguel número dos y tres.

Y debo de informar, que a través de nuestros cinco canales de atención, no hemos recibido casos que hayamos podido [...?]. En el numeral 4, nos piden un informe sobre los mecanismos de alerta temprana que se establecerán para prevenir conflictos socioambientales en zonas de cultivos ilícitos.

Señor presidente, es sabido que la Defensoría del Pueblo, se ocupa de los conflictos sociales de manera general. Tenemos en nuestra oficina un representante, que es el comisionado Carlos González, encargado de monitorear todos los conflictos; sin embargo, para el tema específico, la Defensoría del Pueblo, señor presidente, desarrolla lo que nosotros conocemos como AID-Acciones Itinerantes Defensoriales, que nos permiten desplazarnos a diferentes distritos y provincias de la región para poder recibir casos referidos a quejas y [..?] en consultas.

Y en esta oportunidad, vamos a centrar nuestra atención en identificar a los protectores ambientales para poderles asistir.

El numeral 6, nos pide informes sobre recomendaciones específicas que se hayan emitido para mejorar la protección de defensores ambientales.

Señor presidente, al igual que las AID, la Defensoría del Pueblo, desarrolla actividades que conocemos como APD, Acciones de Promoción de Derechos, y estas se ejecutan a través de talleres, carpas y otras actividades que nos acercan a la población.

Entonces, en este entendido de mejorar la protección de las personas defensoras ambientales, estas actividades se van a extender hacia ellas.

Es cuanto puedo informar, señora presidenta, si hubiese algo que esclarecer o ampliar con el mayor gusto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA*.- Gracias, señor Oscar Luque Cutipa.

Si algún congresista desea formular alguna pregunta puede hacerlo en este momento. **(14)**

Bueno, no habiendo más preguntas, le agradecemos por su participación.

Damos pase al congresista Guillermo Bermejo.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA, congresista Guillermo Bermejo Rojas.— Gracias colega, vamos a darle el uso de la palabra al señor José Alberto Muro Ventura, director de articulación territorial de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-Devida.

(Pausa)

El DIRECTOR DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE DEVIDA, señor José Alberto Muro Ventura.— ...El congresista Elvis Vergara, presidente de la Comisión Multipartidaria Especial, Devida.

Señor congresista Guillermo Bermejo, presidente de la Comisión de Pueblos Andinos.

Señora Congresista Rosio Torres, presidenta de la Comisión de Cambio Climático. Raúl Huamán, presidente de la Comisión Vraem.

Reciban ustedes el saludo del señor presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-Devida.

Un saludo muy cordial a mi amigo viceministro Cesar Guardia, viceministro de Orden Interno del Ministerio del Interior.

A todos los congresistas que se encuentran en la plataforma, hacerles extensivo, también, el saludo del presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas, ingeniero Carlos Figueroa Hinostroza.

Permítanme, en esta breve presentación se nos ha planteado poder desarrollar esta sesión conjunta a través del Oficio 186/202-2025 de la Comisión DEVIDA del Congreso de la República.

La primera, sobre el presupuesto asignado a la Región Cusco, 2024.

La segunda, resultados de reconversión de cultivos en el VRAEM. Esta segunda pregunta, ya la expuso el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, es competencia de ellos. Ya ha sido expuesta, y yo no la voy a desarrollar.

La tercera, es la articulación con los gobiernos locales que desarrolla Devida.

La nueva cadena productiva sostenibles como las identificadas.

La quinta pregunta, (...) alternativa y desarrollo sostenible.

Y una sexta y última pregunta, el impacto de (...) en la reducción de la pobreza y el cambio climático.

Mientras vas colocando la presentación voy avanzando para el corto tiempo que me han destinado.

Primero, explicar esta acción de los (...) Devida.

La intervención de DEVIDA se centra en el desarrollo alternativo, integral y sostenible ¿Y qué es el desarrollo alternativo, integral sostenible? Para Devida es el modelo contracíclico al modelo de negocio de táctica que permite la conversión del crecimiento de las economías ilícitas, generando desarrollo sostenible con rentabilidad socioeconómica focalizado en las familias vulnerables frente a la cadena delictiva (...)

Ciertamente cuando decimos (...) el problema es el tráfico ilícito de drogas.

Y por eso nosotros como Devida, y lo hemos venido conversando también con el congresista Bermejo y con el congresista Elvis Vergara. Estamos replanteando la estrategia nacional y política con Dirandro. Porque a quien hay que combatir es el tráfico ilícito de drogas.

Entonces, por eso que el desarrollo alternativo y sostenible lo hemos ido revisando, y perfeccionando y ahora lo conceptualizamos como el modelo (...)

Para resolver la primera pregunta sobre el presupuesto asignado en el ámbito de la región Cusco en el programa presupuestal (...) precisar que DEVIDA interviene a través de oficinas zonales y que comúnmente a veces abarca más de una región.

Y siempre nos genera un poco de esfuerzo poder ubicar específicamente las intervenciones en cada departamento.

Pero haciendo los esfuerzos, hemos visto que aproximadamente a nivel de una de las modalidades de intervención que tiene DEVIDA.

Tenemos dos modalidades de intervención, una a través de ejecución directa que se ejecuta a través de las oficinas regionales con personal que contrata Devida.

Y la ejecución a través de transferencias que se ejecuta financiando a los gobiernos locales, gobiernos regionales, proyectos de inversión o actividades específicas en el caso de mantenimiento de caminos rurales.

Entonces, si hablamos de la ejecución directa, lo que hemos aproximado es que hemos intervenido en el 2024, sumando un monto de 7.5 millones de soles.

Y estos 7.5 millones de soles en el 2024, nos ha permitido asistir a 2.267 familias, trabajar en 1.852 hectáreas efectivas de café y cacao, en los ámbitos indudablemente de los territorios que abarcan varias oficinas zonales.

Es un espacio de la Oficina zonal de San Francisco, toda la Oficina zonal de Quillabamba, y otra parte de la oficina zonal de San Juan del Oro, que es un pequeño territorio del gobierno regional de Cusco.

Son tres oficinas zonales que tienen pequeños territorios y el territorio del gobierno regional de Cusco, valga la redundancia, con la que intervenimos en este departamento del Cusco.

Hemos logrado, también, implementar 150 unidades acuícolas tratando de diversificar, porque siempre nuestros productos bandera han sido el cacao y el café, pero ahora la acuicultura, específicamente la piscicultura, se está desarrollando con fuerza porque el grado de contaminación que tienen las fuentes de agua, sobre todo los ríos, está generando que las poblaciones apuesten a la piscicultura. También venimos trabajando 320 unidades avícolas, hemos desarrollado 39 organizaciones de productores o fortalecidos, varias de ellas.

Y hemos trabajado con 17 organizaciones comunales con este monto aproximado de 7.5 millones de soles en el territorio de la región.

Y si hablamos de la programación para el año de 2025, hemos logrado aproximar, también, este esfuerzo de buscarla en cada oficina zonal, cuando viene intervención dentro del territorio de la región Cusco, aproximadamente 13 millones de soles vamos a tener para ejecución directa en este año.

Y pensamos lograr atender 3,351 familias, superar las 4,209 en cambio de cafés y cacao asistida.

Llegar a fortalecer 176 unidades acuícolas y 534 unidades agrícolas, trabajar en el fortalecimiento y desarrollo de 39 organizaciones de productores y fortalecer 41 organizaciones comunales.

Respecto a la modalidad de intervención de transferencia en el territorio de Cusco donde trabajamos, no tenemos mayores intervenciones de proyectos de inversión, ¿por qué? Porque dentro de los criterios de selección para trabajar con gobiernos locales o gobiernos regionales, se evalúa sin canon.

Y en este territorio de Cusco, muchas provincias y distritos cuentan con canon, y por eso no trabajamos con ellos. Buscamos apoyar a aquellos que cuentan con menos recursos.

Sobre la pregunta tres. Informe sobre la articulación con los gobiernos locales en Cusco para fortalecer la capacidad de integración y desarrollo alternativo.

Lo que sí hemos venido desarrollando en Cusco es transferencias, pero para un programa presupuestal que no es el (...) sino el programa presupuestal de prevención al consumo de drogas, el PTCD.

Ahí sí hemos transferido un monto aproximado de 124,876 soles para la Municipalidad Provincial del Cusco ¿y esto para qué? Para actividades de fortalecimiento de las comunidades para la prevención del consumo de drogas.

Entonces, ahí, hemos logrado atender a más de 705 estudiantes beneficiados.

Este programa de prevención se centra en capacitar a docentes y a estudiantes para que se alejen del consumo de drogas o para que se recuperen cuando ya fueron captados por el consumo de la cocaína, principalmente.

DEVIDA, entonces, busca articular en el territorio y buscar brindar asistencia técnica para reducir el consumo de drogas.

También en el ámbito zonal de Quillabamba, hemos logrado varias reuniones con la Municipalidad Provincial de Cusco, la Municipalidad Provincial de La Convención, la Municipalidad Distrital de Huayopata, de Maranura, la de Santa Teresa y Echarate para sumar esfuerzos y prevenir el consumo de drogas dentro de sus territorios.

Entonces ahí el esfuerzo de articular es fácil, porque la lucha contra las drogas no es sólo de la Dirandro, no es solo de DEVIDA, sino, es de los gobiernos locales, los gobiernos regionales, las asociaciones sociales, los centros educativos, ministerio de Educación, Salud, todos tenemos para reducir, para minimizar los efectos de la cadena de este negocio perversos que es el tráfico ilícito de drogas.

Respondiendo a la pregunta cuatro que nos ha hecho la comisión, dice informen si se incorporan nuevas cadenas productivas sostenibles y si se implementarían en las zonas de influencia en narcotráfico y de drogas.

Ciertamente, lo que siempre estamos buscando como DEVIDA, es Identificar las nuevas cadenas productivas sostenibles y sobre todo aquellas cadenas que nuestros pequeños productores puedan trabajar. Porque recuerden que trabajamos con la mayoría que son colonos y no solamente viven de la agricultura, desarrollan varias actividades productivas, algunos de ellos comercio, algunos de ellos son obreros, son carpinteros, son constructores.

Entonces, están desarrollando su actividad de generación de ingresos como población económicamente activa, no sólo desarrollando la actividad agraria, o la acuicultura o la piscicultura.

Entonces, necesitamos, entonces, identificar cultivos y crianzas alternativas con alto potencial de mercado, como lo hace, por ejemplo, Agromercado que hacemos cursos, respondiendo a la demanda del mercado interno y exportador. Pero, sobre todo, que tenga nuestro pequeño productor la capacidad para poder operar el paquete tecnológico que exige tal cadena de cultivos.

Entonces, yo no puedo arriesgarme a trabajar un producto que tiene una alta demanda de un paquete tecnológico para poder alcanzar niveles de rendimiento elevados o promedios. Porque

nuestros pequeños productores no van a tener los recursos suficientes para poder implementar el paquete tecnológico.

Y, eso nos arriesga a que el pequeño productor fracase. Eso no podemos.

¿Por qué trabajamos café y cacao? Porque el café y cacao es un producto que su planta, que es un arbusto, puede durar, si uno lo maneja bien, más de 20 años.

El productor a veces lo deja abandonado dos, tres meses, vuelve y encuentra ahí su árbol, lo cura, le da una pequeña fertilización, le realiza varias labores culturales y ese árbol vuelve a la producción. Esa es la ventaja del café y el cacao.

Nuestros pequeños productores, que muchos de ellos a veces casi los podemos denominar como recolectores, más del 60% son recolectores, los pequeños productores en la selva.

Otra cosa es la cosa, (...) Ahí es (...) si son productores que aplican paquete que no tienes a las medidas y que tienen crédito y que pueden desarrollar otro.

Además, tenemos que buscar productos con un ingreso sostenible y una demanda creciente. A veces apostamos a productos temporales que, en esta época estacional, el mejor precio, cuando va a la gente a cosechar, el precio se viene al suelo. Y ahí perdemos también y desanimamos a nuestros pequeños productores.

Bueno, siempre hay que ubicar, (...) productos que nos permitan mantenerse en el tiempo y hoy día pues el café y el cacao por fenómenos climáticos que suceden en otros lugares de producción, están con muy buenos precios.

Pero, esta estrategia está alineada en el marco de la política nacional contra la droga al 2030 y busca, indudablemente, alcanzar alternativas viables y fomentar además el cambio.

Ese cambio de cuando el pequeño productor es captado por la economía ilícita, como bien lo decían anteriormente algunos que intervinieron, **(15)** es todo.

Entonces, cuando entra el (...) y erradica, el Estado tiene que buscar suplir lo que ha crecido, que le daba esa (...)

Y eso es cuando entra DEVIDA con los recursos para poder, en principio, dar la seguridad alimentaria necesaria.

Hay que trabajar productos para asegurar la alimentación y, progresivamente, productos que vayan generando economía para que la población pueda, en el mediano o largo plazo, tener ingresos suficientes para mantener su familia.

Entonces, este beneficio de las nuevas cadenas productivas que se van trabajando en zonas que ya fueron erradicadas, está orientada, entonces, a generar ingresos, a recuperar los recursos naturales que han sido perdidos porque la presencia de

narcotráfico no es solamente sembrar coca en este territorio, se desforesta, contamina, genera otras actividades ilícitas como la economía, la minería ilegal, la trata de blancas.

Entonces, esto y además logra que la institucionalidad local sea destruida y hay que hacer un esfuerzo, junto con ellos, de fortalecer las capacidades locales que le han (...) para que puedan nuevamente pensar su desarrollo a través de una actividad lícita y así puedan permanecer en el tiempo.

La siguiente pregunta nos indica: Informe, que es la pregunta cinco. Informe sobre la estrategia de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo alternativo en las comunidades nativas del Cusco.

DEVIDA, tiene una dirección de monitoreo que se encarga de registrar toda la información de las intervenciones que se implementen e indudablemente parte del registro del avance físico y financiero, seguido, implementa la validación del registro del avance de las metas físicas y financieras.

Luego hace una emisión de observaciones a nivel de gabinete, siguiendo indudablemente las observaciones del periodo anterior, para luego hacer visitas de cambio y ahí contrastar la información registrada en los medios informáticos, y validar si se está avanzando en el cumplimiento de las metas.

Luego de eso saca una emisión de observaciones, a partir de su trabajo de campo, haciendo indudablemente, la comparación de los años anteriores.

Este proceso monitoreo permite realizar el seguimiento a la base de las metas físicas y financieras de las intervenciones que ejecutan las entidades de los tres niveles de gobierno que intervienen en el marco de las diferentes transferencias o la intervención directa que desarrollan Devida en los territorios donde interviene a través, actualmente, de nueve oficinas zonales.

En el caso del ámbito del gobierno regional del Cusco, son tres oficinas zonales que tienen parte de la intervención en territorios específicos.

La pregunta cinco nos pide también, informes sobre la estrategia y monitoreo y evaluación de los proyectos de desarrollo alternativo en las comunidades nativas de Cusco. Pues aquí el sistema y el monitoreo hacen un proceso anual de evaluación que permite medir el valor de los indicadores de desempeño de cada programa presupuestal.

Recuerden que tenemos tres programas presupuestales, el de PIRDAIS, que es el de Desarrollo Alternativo e Interés Sostenible.

El de Prevención y Tratamiento de Consumo de Drogas, que es el PTCD. Y, y el de GIECOD, que es el control de la oferta de drogas.

Entonces, se evalúa esos tres programas en una primera fase, que es un trabajo de campo, el procesamiento de los datos, y en una fase dos, que es el análisis de los datos.

Entonces, en la fase de campo se hace una planificación, se elabora una encuesta y luego se hace un procesamiento a nivel de terreno, enviando y contratando personal que vaya a diferentes ámbitos seleccionados en los territorios.

Y la fase de procesamiento de datos que hace el análisis de toda la información que se ha procesado y que genera un informe de resultados.

Entonces, esta dirección de monitoreo nos permite así evaluar progresivamente cuánto vamos avanzando en la implementación de la política nacional contra las drogas. Que ciertamente, como decía anteriormente, como bien se ha hecho en esta reunión, es una política que en este momento está en revisión y que se está implementando mejoras, orientadas en el marco de la realidad de los procesos de intervención que se han tenido ahora, y de las nuevas tendencias que se dan en el marco de la lucha contra el negocio del tráfico ilícito de drogas.

La pregunta seis, pide informes sobre la repercusión de los proyectos de desarrollo alternativos ejecutados por Devida en la reducción de la pobreza y vulnerabilidad frente al impacto del cambio de clima.

Precisarles, en base a este sistema de monitoreo que acabó de explicar, señores congresistas y audiencia que está presente aquí, tenemos un indicador que es el ingreso al nuevo plan familia. Y la unidad de medidas es soles. Tenemos ingresos para que ustedes más o menos tengan una idea del 2020 hasta 2023, los resultados que se han obtenido en todo ese trabajo de campo de averiguar y preguntar a los diferentes actores que han participado.

En el caso de las familias, en 2020 tenían un ingreso de 15.068 soles anuales, en 2021 llegaron a superar los 19.000 soles, en 2022 los 25.000 y en 2023 se han superado los 26.000.

La población que desarrolla alto nivel de conciencia ambiental, también ahí hemos ido un porcentaje que ha ido incrementando gradualmente de 14.3 en 2020 hasta el 2023 de 24.1%. Esta es la evaluación del resultado del PIRDAIS ejecutado con una empresa consultora.

Finalmente, quería precisar y dar unos datos globales.

Señor congresista quiero contar con su respaldo, con su permiso, y los señores presidentes de comisiones que se encuentran presentes.

Las 62.000 hectáreas que tenemos en este momento trabajando en desarrollo alternativo, como bien lo dijo el general Santos Villalta, de la Dirandro, genera y evita, en principio, que haya 62.000 hectáreas con coca en este país. Si Devida tiene

nivel nacional 62.000 hectáreas en los ámbitos de intervención donde se había erradicado.

Entonces, eso contiene, es decir, son 62 mil hectáreas que no están en coca.

Además, recuerden, el que no haya coca, como bien lo dijo el general Santos, evita que se produzca cocaína y, por supuesto, evita que se generen dosis de cocaína.

Entonces, así estamos evitando que se reduzca la oferta de la cocaína. Y son aproximadamente 57.000 familias a nivel nacional con las que Devida viene trabajando y esperamos este 2025 consolidar.

También quería comentarles que aproximadamente en el marco de los datos que maneja la Dirandro, de la conversión de cuánto una hectárea genera de clorhidrato de cocaína, se aproxima que más o menos va entre 8 a 9 kilos de clorhidrato de cocaína.

Entonces tenemos 62.000 hectáreas, y cómo en Devida venimos trabajando que han sido antes de coca. Estaríamos, prácticamente, diciendo que tenemos que evitar 58 toneladas menos de cocaína ofertada en el territorio nacional.

Esta lucha es constante, no es de una sola entidad. DEVIDA es el constructor de la política nacional contra las drogas.

Junto con Dirandro estamos sumando esfuerzos, y con el Ministerio del Interior, junto con el Ministerio Público, porque siempre nos acompañan. Junto con la Fuerza Aérea, junto con la Marina, para todas las actividades que tienen que realizarse en los diferentes territorios.

No solamente para la erradicación sino, también, para velar sobre los derechos de todos nuestros hermanos que se encuentran a veces, captados, porque son población vulnerable, son captados por el tráfico ilícito de drogas y hay que extraerlos, sacarlos de esa actividad ilícita y pasarlos a la actividad lícita, sumando el esfuerzo de todas las entidades públicas y privadas.

Muchas gracias, señor congresista Elvis Vergara, muchas gracias, señora congresista de la comisión, Rosio Torres, congresista Bermejo y congresista Raúl.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien.

Si quieren hacer alguna pregunta colegas congresistas, de aquí o de la plataforma.

Colega.

El señor .— Sí, puntualmente nada más presidente.

La pregunta al señor ingeniero Muro Ventura.

Para el periodo 2025 tenemos entendido que no hay ningún tipo de asignación económica para nuevas intervenciones. Eso está claro.

Lamentablemente no hay presupuesto para nuevas intervenciones 2025 para ninguna jurisdicción a nivel nacional.

Están (...) nos parece a nosotros que el propio Estado peruano, nos estamos tropezando en la lucha contra las drogas.

Pero más allá de ello, ¿cuántos proyectos se encuentran en el banco de proyectos de DEVIDA de esa jurisdicción de la región Cusco?

Especialmente de la zona de selva o la parte donde están los hermanos de Ashánincas, y de las comunidades más vulnerables.

El DIRECTOR DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE DEVIDA, señor José Alberto Muro Ventura.— Como les indicaba, dentro del territorio del gobierno regional de Cusco, no tenemos transferencias porque hay canon, pero indudablemente en el territorio donde sí hay municipios locales que no tienen capacidad económica para poder sumarse a esta lucha contra el tráfico ilícito de drogas, sí tenemos intervención, también en los territorios con comunidades nativas.

Lo que tengo que precisarle, congresista, es que todo lo que son proyectos de inversión de continuidad, sí lo tenemos financiado.

Si no va a haber ningún proyecto que se haya iniciado ejecución el año pasado o el anteaño pasado, que pueda paralizar su funcionalidad.

Actualmente tenemos aproximadamente más de 20 proyectos en continuidad, que aproximadamente más de 28 millones de financiamiento para continuidad nada más.

Y nosotros habíamos planteado para nuevas inversiones una suma que superaba los 30 millones de soles para poder ejecutar proyectos de inversión y no solamente en desarrollo productivo, sino como bien decía también, aquí el congresista Raúl, en los caminos.

Hay que dar mantenimiento a los caminos, después de que se desarrolló la lluvia, los caminos rurales, quedan muchos de ellos destrozados.

Estuvimos en Atalaya, vivimos el clamor de nuestro pueblo, pidiendo, mantengan este camino.

Entonces, eso, congresista, lo tenemos asegurado ahí. Ninguno de los proyectos se va a ver afectado y sobre todo de nuestros hermanos de las comunidades.

Eso está seguro.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON DEVIDA Y LAS ENTIDADES DEL

ESTADO PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, congresista Elvis Vergara Mendoza.— Bueno, habiéndose concluido con todos los puntos de Orden del Día de la agenda.

A fin de dar cumplimiento a la parte formal de la sesión conjunta convocada y reiterando (...)

Sin embargo, habiendo concluido con la agenda, siendo las 14 horas con 13 minutos, del día 7 de febrero del 2025, se da por finalizada la sesión de la Comisión Especial Multipartidaria de DEVIDA, agradeciendo a los miembros de la misma su presencia de manera virtual también (...)

La Comisión Especial de Cambio Climático y la Comisión VRAEM por su acompañamiento en esta sesión conjunta, dar por concluida la misma.

Solicitamos la exoneración de la votación para la inclusión de los acuerdos adoptados.

De no haber alguna observación.

Ya fue aprobado.

Damos la palabra al congresista Guillermo Bermejo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA, congresista Guillermo Bermejo Rojas.— De la misma manera, agradecer a todos los asistentes, a los colegas que están en la plataforma y de manera presencial, también a los funcionarios.

Señores congresistas a nombre de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónica y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, siendo las 14 horas con 16 minutos damos por concluida la sesión del día de hoy.

Doy la palabra a mi colega.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, congresista Rosio Torres Salinas.— Gracias, colega.

Quiero felicitar al presidente de la Comisión Multipartidaria de Devida, que ha sido el que ha propiciado esta sesión descentralizada en Cusco, una sesión donde nos hemos reunido las comisiones que coincidimos en el desarrollo, fortalecimiento y el cuidado de nuestro ambiente.

El Fortalecimiento de nuestra agricultura y sentidos alternativos para erradicar los sembríos ilegales. (16)

Bueno, en nombre de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento coordinación y formulación propuestas en materia de investigación de los efectos de Cambio Climático, damos por concluida nuestra sesión descentralizada.

Señores congresistas, sino hay oposición a la sesión.

Damos por finalizada, siendo las 14 horas con 17 minutos, del viernes 7 de febrero del 2025.

No sin antes solicitar la aprobación del Acta y los acuerdos que se han tomado el día de hoy.

Muchísimas gracias a todos.

-A las 14:17 h, se levanta la sesión.